

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III - Núm. 586

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 4 de Marzo de 1925

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.



EL SEÑOR

D. Eladio García Jove y Alonso

MÉDICO TITULAR DE SAN MARTIN DEL REY AURELIO

CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA

Falleció en su casa de El Entrego el día 21 de Febrero de 1925

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

El Colegio médico de Asturias y en particular la Delegación del partido judicial de Laviana,

Ruegan a sus compañeros y amigos asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma, le dedican los médicos y que se celebrarán en la iglesia parroquial de Sama de Langreo, mañana jueves, día 5 de Marzo, a las diez y media de la mañana, por lo que quedarán agradecidos.

DEL MOMENTO

La verdad y la justicia sobre todo

Se afirma que la política no tiene entrañas. Es éste un dicho que a mí siempre me pareció desdichado. Por él se recomienda que no se pierda nunca la ocasión de combatir al enemigo, con razón o sin ella, y que jamás se le ayude, aunque la justicia clame en su favor. Si las circunstancias les son adversas, y una ráfaga de pasión les lleva de vendida, aprovechése este eclipse de la verdad y sople cada cual un poco, hasta conseguir que el enemigo desaparezca.

Si así debiera ser la política, yo sería un inadaptado, porque lo que yo siento y quiero es precisamente lo contrario: Se ha de combatir al enemigo siempre que el interés público lo demande; de manera que el acto ha de estar caracterizado por la defensa de este interés, y no por un afán de oposición ni por el mismo pasional. Dicho está que, a sabiendas, no se le debe molestar nunca sin razón. Para aplaudirle, siempre que lo merezca, debemos sentirnos más solícitos que si del amigo se tratase. Porque a mí me sucede, que, cuando tengo que alabar a éste, la amistad me convierte en partícipe de sus triunfos, y esto modera la expresión de calificativos ponderativos; pero cuando he de aplaudir al enemigo, ninguna consideración apreciable contiene el impulso que me induce a loar su conducta. Y si se trata de librarle de una injusticia, entonces, con toda el alma, se ha de procurar evitar que haya una víctima inocente. Pero lo que aquel dicho recomienda, no es, ciertamente, la verdadera política, sino que viene a ser lo que el Padre Feijóo llamaba «barca política». La verdadera es la alta política, es la que yo digo que siento y quiero.

El lector se preguntará que a qué conduce este «introito» que parece una lección de moral. Ahora lo vamos a ver. El lector recordará que yo, movido por un convencimiento muy firme, he combatido al Gobierno de la concentración liberal, por su gestión en África, con la que parecía estar jugando a la gallina ciega. Y me remito a lo que entonces dije y se imprimió, porque mis convencimientos son los mismos. Por su elevado entendimiento, y también por su temperamento enérgico y perseverante, era el señor Alba quien dominaba en aquél Gobierno, si el negocio de Marruecos, por modo tan absorbente, que el ministro de la Guerra hubo de dimitir, porque, teniendo en el Mogreb más de cien mil hombres, nadie le enteraba de lo que hacían o dejaban de hacer. Así las cosas, era lógico que yo enderezase mis razones al entonces ministro de Estado don Santiago Alba, a quien combatí duramente, siempre dentro de la cuestión africana, devoradora de las entrañas de España.

¿Y ahora? Ahora el señor Alba

está fuera de su patria y anhela volver a ella dignamente y yo que entonces le combatí por entender como sigo entendiendo, que todo lo merecía, en esta ocasión siento el deber de declarar que su pretensión me parece legítima y quiero hacerme cargo de sus clamores. Así es como yo siento la política, y así es como procedo, aun reconociendo que, acaso el propio señor Alba, entendiérase que no es la que conviene seguir, cuando ha combatido al señor Maura sin ninguna razón y hasta con crueldad, tomando también parte muy activa en todas las campañas de pasión o de industria, realizadas contra este ilustre hombre público, enderezadas hacia el imposible de derribar su prestigio, sin ver— ¡estaban ciegos!— que su autoridad a todos podía servir, porque días llegarían en que la necesitaran, como así hubo de suceder y acaso ahora mismo está sucediendo. Lo malo es que, ahora, es él quien dice ¡Maura, no! cuando todos quisieran gritar ¡Maura, sí!, para que él fuese quien tomase a su cargo la liquidación y les despejase a todos el camino.

Corren por ahí copias de unas cartas dirigidas por el señor Alba al marqués de Magaz, como presidente interino del Directorio, y al señor marqués de las Torres de Mendoza, como secretario particular de S. M. el Rey. En estas cartas, el señor Alba pide que, así como se hicieron públicas las acusaciones contra él, se diga también públicamente cual fué el resultado de las investigaciones practicadas para establecer su culpabilidad o su inocencia, para someterse a la decisión de los Tribunales en el primer caso, y para volver a su patria con toda dignidad en el caso segundo. ¿Es justo lo que pide el señor Alba? Póngase quien lo dude en su caso, y reconocerá que el mismo sentimiento le animaría. Su pretensión es justa y el Directorio debe acceder a ella.

Después de diecisiete meses, durante los cuales se ha practicado toda clase de investigaciones y compulsar sin que quedase nada por inquirir en los papeles públicos y privados, el país, que oyó las acusaciones, al no tener noticia de que se instruya ningún proceso contra el señor Alba, debe pensar, y piensa, que no se ha podido concretar ninguna responsabilidad, porque no se ha deducido del esclarecimiento de los cargos. Es evidente que el presidente del Directorio, cuando formuló estos, creyó de buena fe que eran ciertos. Si la información que le habían dado, no resultó comprobada, como el país supone, por seguro tenemos que así lo dirá; y si alguna razón política, que nosotros desconocemos, a ello se opusiere, también tenemos por cierto que procurará removerla cuanto antes. El Directorio no ha de sentir ningún

al hacer esa declaración, porque ningún hombre de honor podrá censurar su conducta, que le honra y le enaltece. Hacer justicia, es realizar un supremo bien.

Mi manera de ser me ha inducido a escribir estas palabras. Acaso alguien diga que me meto en camisa de once varas. Es posible. Reconozco que ellas estarían mejor escritas por los correligionarios del señor Alba, y aun sería la letra más excelente, si las escribieran los que fueron sus compañeros en el Gobierno desconcentrado; pero ni a unos ni a otros les pareció el caso escribirlas, sin duda porque entre las virtudes que en España se han perdido, el noble y generoso sentimiento de compañerismo de solidaridad es uno.

Alí Bey.

GOBIERNO CIVIL

La huelga de la fábrica de cerillas

El General-gobernador, hablando ayer con los periodistas, nos dió cuenta de que había tenido una conversación con el Sr. San Román, dueño de la fábrica de cerillas, y una comisión de obreros huelguistas, para ver la manera de llegar a una solución del conflicto que sostiene en dicha fábrica.

Según el Gobernador, después de un largo cambio de impresiones se llegó a una solución.

Los trabajos no se reanudarán hasta que el Director de la Arrendataria no conteste dando su conformidad con lo pactado.

La huelga de Tudela Veguín

Después de preguntarnos los periodistas por el estado de la huelga de Tudela Veguín.

El General nos contestó que seguía realizando gestiones en pro de una solución, y que abrigaba las esperanzas de poder solucionarla pronto.

Junta de Subsistencias

Hoy se reunirá la Junta de Subsistencias en el Gobierno civil para tratar asuntos pendientes.

Corresponsal de un Banco que desaparece

Tarragona.—Se ha trasladado a Vendrell el director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, para hacerse cargo de los documentos de crédito de aquella representación bancaria, donde desempeñaba el cargo de corresponsal Rafael Palau, que ha desaparecido, ignorándose la cantidad que se ha llevado.

Se ha presentado la correspondiente denuncia en el Juzgado.

La Reina Cristina

San Sebastián.—La Reina doña María Cristina ha visitado hoy nuevamente los hospitales de san-

En la Universidad

Cursillo de conferencias acerca de Spengler

El inspector de primera enseñanza y abogado, don Juan Antonio Onieva, dará en esta Universidad un cursillo de cuatro lecciones acerca del tema: «Spengler y La Decadencia de Occidente».

Dichas lecciones, que se darán en un aula de este Centro, tendrán lugar los viernes de este mes de marzo, días 6, 13, 20 y 27, a las siete y media de la tarde.

Podrán asistir quienes lo deseen, pues las clases serán públicas.

DE SOCIEDAD

Acompañada de su hermano salió ayer para Madrid la bella y elegante señorita Constanza Escriña.

—Nuestro amigo don José Caicoya, salió ayer con su distinguida señora para la Corte.

—Se ha trasladado a Madrid nuestro joven amigo don Alfonso Botas.

—A pasar una temporada en Madrid, ha salido ayer la bellísima señorita María Urfía.

—En el tren correo de hoy sale para Vigo, donde embarcará para América nuestro distinguido amigo, el presbítero ovetense don Manuel González.

—Se encuentra en Avilés, desde hace días, el exdiputado a Cortes por aquel distrito don Juan José Pedregal.

—Al cuadro de eventualidades de Ceuta ha sido destinado el teniente de Artillería don Guillermo Casares, que salió ayer para su destino.

—El capitán de Infantería don César Mateos Rivera, nuestro paisano, ha sido destinado al batallón expedicionario del Regimiento de San Fernando que opera en la zona de Melilla.

—Para Madrid salió el teniente coronel de Artillería don Eduardo Gómez Llera.

—Procedente de Madrid regresó a Gijón el notario de esta villa don Santiago Urias Morán.

—Salieron para Belmonte las bellas y distinguidas señoritas ovetenses Marujina Martínez Caballero y Carmina Mauriño.

—Saludamos al culto abogado de la Felguera don Vicente Cabeza.

—Se encuentra entre nosotros desde hace unos días, nuestro particular amigo don Armando González Frías.

—Para Madrid salió nuestro distinguido amigo don Luis Villarez del Campo.

—Ha llegado de Barcelona, donde pasó una temporada de compras, el industrial don Juan Luis Mostén.

—Para Cádiz, donde embarcará con rumbo a Chile, salió nuestro querido paisano don Juan María López Rubio.

—Saludamos a las bellas y distinguidas señoritas de Gijón Fe y Manolita Suárez Montes.

—Procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo el señor marqués de San Feliz.

—Se halla ya restablecido de la grave enfermedad sufrida, nuestro estimadísimo amigo el elevado funcionario de estas oficinas de Hacienda, don Angel Arribas.

Muchísimo lo celebramos y enviamos por ello nuestra más cordial felicitación al inteligentísimo jefe, haciéndola extensiva a su familia toda, que cuenta en esta capital con innumerables simpatías.

Asociación de la Prensa diaria ovetense

Para tratar de asuntos de general interés, se convoca a Junta general extraordinaria para hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, en el local de la redacción de «El Carbayón».

El Secretario.

Para trasladar a Sanjurjo

Cádiz.—A las once y media de la mañana llegó a esta bahía el hidroavión número 6, conducido por el comandante de la escuadrilla de Melilla.

Aterrizó en a Dársena para esperar a Sanjurjo, quien regresará en él a Melilla.

TEMAS ECONÓMICOS

El ahorro en España

Conocidas publicaciones de todas índoles abordan ahora de manera inusitada el tema del ahorro como pretendiendo avivar una llama guardadora del fundamento de la economía mundial.

Nosotros, que nunca perdimos de vista el alto papel que juega este principio en el engrandecimiento de los pueblos, vamos a poner la pluma por unos momentos a su servicio, convencidos de que toda propaganda en este sentido es cooperar al fomento de una obra noble y de inestimable valor social.

Es de advertir, que a pesar del lamentable descuido en que en España se ha tenido la divulgación del ahorro, las últimas estadísticas nos ofrecen un sintoma consolador mostrando el sentido previsor que parece encauzar las orientaciones del pueblo. Está aún lejos de alcanzar la plenitud que en otros países donde la experiencia y la cultura ejercen avasalladora influencia sobre la parsimonia de sus naturales.

El ahorro español que en 1915 no llegaba a 560 millones, pasa actualmente de 1.600, de los que corresponden: mil a las cajas que con este nombre se hallan instaladas en algunos bancos y el resto o sea 600 millones distribuidos entre las de Ahorros propiamente dichas.

Las causas de tan venturoso desarrollo quizás las encontremos aparte de las amargas lecciones de la «post guerra» en la propaganda realizada por algunas de estas cajas y especialmente por la Postal, cuyo nacimiento coincide con el principio de la década que citamos.

El servicio prestado por esta última a la sociedad es tan grande como puede deducirse observando que su capital (el 25 por ciento del total correspondiente a todas) está constituido por pequeñas cantidades que sus poseedores no hubieran jamás guardado a no existir tan original y perfecto modo de hacerlo.

Hay en esta cuestión un segundo aspecto que no debemos eludir para completar nuestras observaciones: el Estado impone a las instituciones de ahorro la obligación de invertir la mayor

parte de su dinero en papel de la Deuda.

El procedimiento tendrá su justificación en asegurar el éxito de estas emisiones, a parte de la tendencia a proporcionar a los imponentes prendas de reconocida solvencia.

No combatimos los prudentes fines de esta práctica, pero tampoco quisieramos que se nos negara, en primer lugar, que la experiencia demuestra lo superfluo del primer escrípulo, toda vez que cada una de estas emisiones se cubre un número crecido de veces. Los particulares concurren a ellas buscando cómodo y sólido rédito a sus capitales y huyendo de los riesgos de las explotaciones industriales.

En segundo lugar entendemos que abundan los medios en donde, con sobradas garantías, podría invertirse el dinero de los ahorradores contribuyendo con ello al desenvolvimiento económico del país. Diganlo por nosotros los numerosos kilómetros de ferrocarril, canales de riego y casas baratas por construir y otros problemas no menos importantes, cuya solución pide España extenuada ya de tanto gritar.

Si es verdad que está probada la poderosa influencia del ahorro en el mejoramiento social y económico de una nación, incumbe al Estado la supresión de estas restricciones y dictar medidas encaminadas a divulgar esta virtud.

Todavía no llega a dos millones el número de imponentes en las Cajas de Ahorro, lo cual nos dice que es preciso reunir más de diez españoles para encontrar un solo ahorrador. Urge, pues, una activa propaganda en todos los órdenes y desde todos los sitios que tienen influencia sobre las clases del pueblo: púlpito; prensa; cuarteles, universidades y escuelas de enseñanza primaria; pero esta última tribuna es de tal importancia que es fuerza le dediquemos un próximo trabajo, aunque abusemos de la hospitalidad que nos brinda el director de este simpático diario.

GERARDO GORDON ALONSO

Arriónidas, marzo de 1925.

El «Bajo Guía» a flote De un suceso financiero

(POR TELÉFONO)

Sevilla.—El vapor «Bajo Guía», hundido recientemente, ha sido puesto a flote.

Las averías sufridas no son importantes.

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Despachando

Esta mañana ha despachado con el Rey el general Vallespina.

Audiencia regia

El Monarca ha recibido en audiencia al obispo de Orihuela, al electo de Palencia, y al ministro plenipotenciario de Colombia.

Los Reyes juntos recibieron al marqués de Unzá del Valle, al ministro de Méjico y señora y al conde de Sagasta.

La Reina doña Victoria recibió también a algunas damas.

Acto de posesión

Con el ceremonial acostumbrado en estos casos, han jurado el cargo el sumiller de corps el marqués de Viana y del mayordomo mayor de Palacio el duque de Miranda, para los que fueron nombrados ayer.

Les tomó juramento el Rey, asistiendo al acto todo el personal palatino.

(POR TELÉFONO)

Vigo.—El Juzgado ha elevado a prisión el auto de procesamiento del exgerente del Banco de Vigo, don Manuel Millán.

La Audiencia nombró juez especial para entender en este asunto, al magistrado señor Izguasti.

Hoy, a las siete y media de la tarde, se reunió el Consejo del Banco de Vigo, acordando constituirse y nombrando presidente a don Enrique H. Botana.

EL MONUMENTO A DATO

(POR TELÉFONO)

Vitoria.—Se ha recibido confirmación oficial por un telegrama del presidente interino del Directorio de la llegada del Rey el día 8 para asistir a la ceremonia de inauguración del monumento al señor Dato.

Se ha remitido a Madrid, para que lo apruebe el Directorio, el programa de los actos que han de celebrarse con tal motivo.

En todos los hoteles se reciben encargos para que se reserven habitaciones para personalidades del partido conservador.

Al acto de la inauguración del monumento asistirán las Diputaciones vasco-navarras.

Se dice que la Diputación alavesa tiene el proyecto de nombrar a Dato padre de la provincia

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO REGIMEN

Se aprueba la prórroga del contrato con la Transatlántica

Hoy quedará ultimado el Estatuto provincial - Concesión de créditos extraordinarios - La creación de la Dirección general de abastos - El general Sanjurjo ha salido para Melilla

(POR TELEFONO)

La Dirección General de Abastos

Disposiciones oficiales
La «Gaceta» publica un Real decreto creando en el ministerio de la Gobernación la Dirección general de Abastos, a cargo de un director general con categoría de jefe superior de Administración.

Dicho director tendrá las atribuciones y facultades que se asignaban al delegado general de Abastos, que se suprime a partir de la publicación de este decreto. Además de las funciones expresadas, correrán a cargo del director los asuntos referentes a la política de abastos.

El cargo de director general llevará anejo el de vicepresidente de la Junta Central de Abastos y tendrá cuantas atribuciones se asignan al presidente de la misma con arreglo del artículo 15 del Reglamento.

Propondrá además por conducto del titular del ministerio de la Gobernación cuantas medidas cree convenientes para lograr el abastecimiento de los artículos de primera necesidad.

En la Presidencia

Hablando con Magaz

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, manifestando a los periodistas que en Marruecos había tranquilidad.

Añadió que el temporal imposibilitaba todo movimiento de las tropas.

El general Sanjurjo

Esta tarde estuvo en la Presidencia el general Sanjurjo, despidiéndose de los generales del Directorio.

Hizo constar que no adelantaba el viaje, como afirmaba un periódico.

Afortunadamente en Melilla reina tranquilidad.

Si marchó hoy es porque piensa detenerse un día en Sevilla y otro en Cádiz.

El gobernador de Jaén

El gobernador de Jaén ha conferenciado con el general Hermosa.

Inauguración de una Casa de Correos

El secretario general de Comunicaciones don Luis Castañón asistirá como delegado del Ministerio de Gobernación a la inauguración de la Casa de Correos de España en Tánger.

Comida íntima

En el Tourne se ha celebrado esta tarde una comida íntima, organizada por los miembros de la comisión encargada de la reforma del catastro, en honor de los generales Ardanaz y Coello de Portugal.

Se ha reunido con los citados el subsecretario de Fomento.

Consejo del Directorio

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio. El general Vallespina dijo que

habían terminado tan temprano porque la reunión había comenzado a las seis de la tarde.

Añadió que había asistido el subsecretario de Guerra, despatchando asuntos de trámite.

Luego se invirtió el resto del Consejo en continuar el estudio del Estatuto provincial, que se terminará seguramente mañana, pues con este fin a las seis de la tarde irá el señor Calvo Sotelo a la Presidencia. Y añadió:

«Quiero decir que los periódicos «El Sol» y «El Debate» han pretendido dar la noticia de que se vuelve a jugar. Claro que la censura lo ha intervenido. En absoluto, no se ha jugado, ni se jugará ni se jugará. Tal vez en algún Casino, en petit comité, se haya jugado a las siete y media. Pero ni eso se consentirá.

El Directorio ratifica y sostiene la prohibición terminante de jugar.

No se jugará más que al juego de prendas—terminó diciendo el señor Vallespina.

Los vocales del Directorio asistieron esta noche a la función del Teatro Real, donde reaparecerá el tenor aragonés Miguel Fleita.

Aunó a Barcelona

El viernes próximo saldrá para Barcelona el subsecretario del Trabajo para presidir la Comisión mixta del Trabajo.

Permanecerá en Barcelona cinco días

Salte Sanjurjo

Por la noche salió para Cádiz el general Sanjurjo.

También ha marchado el comandante Varela.

Permanecerá unas horas al lado de su madre, que reside en San Fernando.

El Consejo de Estado

A las once de la mañana volvió a reunirse el pleno del Consejo de Estado, continuando la discusión del dictamen proponiendo la prórroga del contrato con la Transatlántica.

La reunión terminó después de las dos de la tarde, sin haber sido aprobado.

Se desecharon varias enmiendas.

Como quedaban pendientes otras, y la discusión prometía ser amplia, se acordó celebrar esta tarde sesión permanente.

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión, que no se levantará hasta que se deje aprobado el dictamen.

Una visita

El general Sanjurjo visitó al general Berenguer en su domicilio, celebrando una extensa conferencia.

El «Altar de la Patria»

En el despacho del general Hermosa se reunieron esta tarde las personalidades encargadas de realizar la idea de construir el «Altar de la Patria».

El general Hermosa ofreció el apoyo resuelto del Directorio.

Se acuerda la prórroga del contrato

A las ocho de la noche terminó la segunda reunión del Consejo de Estado para tratar de la prórroga del contrato con la Transatlántica Española.

Se discutieron ampliamente varias enmiendas del señor Ruano.

Por mayoría de votos se acordó la prórroga por 25 años, a partir de la fecha en que termina el actual contrato.

Se anuncia la presentación de ocho votos particulares.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda.—Modificando la constitución del Tribunal económico administrativo central.

Aprobando el Reglamento orgánico del Tribunal Supremo de Hacienda pública.

Concediendo un crédito extraordinario del veinte presupuesto de gastos, sección novena del ministerio del Trabajo, importante 396.274 pesetas.

Idem dos transferencias de crédito, importantes 840 mil pesetas, al vigente presupuesto de gastos, sección 3.ª del ministerio de Gracia y Justicia.

Idem idem dos créditos extraordinarios, importantes 96.661 pesetas y un suplemento de crédito de 18.139 pesetas.

CASA NIÑO-OVIEDO

Impermeables para caballero, a 40 pesetas.

Impermeables para señora y niño.

ULTIMOS MODELOS

Desde Zaragoza

La causa por el asesinato del Cardenal Soldevilla

(POR TELEFONO)

En los días 15, 16, 17 y 17 del próximo mes se celebrará en la Audiencia de Zaragoza la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del Cardenal Soldevilla.

Figuran como procesados Rafael Torres Escartín, preso actualmente en la cárcel de Oviedo, y Francisco Aseaso, declarado en rebeldía por haberse fugado de la cárcel de la capital aragonesa.

Como cómplices están procesados Eleuterio Salameo, Juliana López Mainat y Manuel Laso, éste declarado también en rebeldía por haberse fugado de la cárcel.

La causa pertenece al Juzgado del distrito de San Pablo y se está tramitando desde el 4 de Junio de 1924.

Consta de 1813 folios. Están citados 43 testigos y dos médicos forenses.

El fiscal califica los hechos de asesinato, atentado y dos delitos de disparo de arma de fuego y lesiones graves, de los que resultaron víctimas el chofer Castañeda y el sacerdote Mistrada, que acompañaba al Cardenal cuando fué asesinado vilmente.

Pide para Torres Escartín la pena de muerte y accesorias en caso de indulto y 4 años por cada uno de los delitos de lesiones.

Para los cómplices solicita la pena de 4 años, 8 meses y un día de prisión y diez mil pesetas de indemnización para los herederos del Cardenal.

DESDE BILBAO

(POR TELEFONO)

La suspensión de pagos

Los antiguos consejeros del Banco del Crédito de Unión Minera don Luis Muñoz y su hijo don Juan han aportado 30 millones en valores para las responsabilidades civiles que se les exigen.

Noticia desmentida

El director de la cárcel de Bilbao ha visitado al gobernador civil para desmentir los rumores circulados en relación con algunos de los procesados por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

Ha declarado ante el juez Vicente Llaguno, quedando después en libertad.

El conde de Abázoza no ha comparecido por encontrarse enfermo.

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Llegan importantes contingentes a la zona francesa

Se preparan operaciones - Palabras de Liautey - Detalles de la llegada de Primo de Rivera - Actos de sumisión en nuestra zona - Grupos rebeldes dispersados - Daños causados por el temporal

(POR TELEFONO)

Llegan tropas francesas

Larache.—Noticias de la prensa francesa dicen que a bordo de un trasatlántico y procedentes de Burdeos y Marsella han llegado a Casablanca cuatro batallones de tropas coloniales con bastante material e impedimenta.

Las mandan un coronel y dos jefes y oficiales.

Todos tomaron parte en las jornadas de Verdún en la gran guerra, ostentando la condecoración de la Legión de Honor.

La condecoración la ostentan también las banderas de los Regimientos y las tropas en el uniforme.

Numeroso público acudió a recibir a los expedicionarios.

También acudieron las autoridades y varios Regimientos de cazadores y tiradores senegaleses con bandas de música.

En la zona de Casablanca se ha establecido el campamento general, en espera de órdenes.

Se asegura que el envío de tropas obedece al propósito de realizar operaciones importantes.

En Agadir se nota gran agitación entre los rebeldes adictos a Maambi Rebo, jefe de Sas, el que hace propaganda entre sus partidarios de que en breve comenzarán operaciones contra las cábilas al Sur de Marruecos.

Hallazgo de un cadáver

Larache.—Las olas arrojaron a la playa el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado.

En favor de Vidal y Planas

Larache.—En el teatro de la Casa de España se ha iniciado la cruzada para el indulto de Vidal y Planas.

El jefe de intervenciones

Larache.—Procedente de Tetuán ha llegado ayer, posesionándose del mando de la Intervención militar de la zona, el teniente coronel de Estado Mayor don José Asensio.

El temporal

Larache.—El temporal continúa con gran intensidad, impidiendo toda clase de operaciones.

Sumisión

Melilla.—Se han presentado ochenta cabileños, que se instalaron en Beni Buyaid.

Tiroteo

Melilla.—En la pasada noche grupos de malhechores han tiroteado la posición de Axso.

Los indígenas de la mehalla persiguieron y castigaron a los rebeldes, recogiendo 25 vacas y once caballerías.

Presentaciones

Melilla.—En el sector de Tafersit se han presentado dos familias rifeñas.

La acción de los aviones

Melilla.—En los últimos bombardeos los aviones hirieron a ocho indígenas de Beni Tuzin, matando al jefe de la Tuya, el cual mandaba cien hombres en el frente de Azib de Midar.

Descontento

Melilla.—En las fracciones de Beni Tusin y M'Talza aumenta el descontento contra los cabileños de Beni Urriague, expresando el deseo de someterse a España.

Una de las principales causas es la miseria que reina en los aduare.

Fallecimiento de un sargento

Melilla.—En Tafersit ha fallecido.

RIFA BENEFICA

Primer premio. 100 ptas.
Segundo " 50 "
Tercero " 25 "
Diez premios cuartos de 10 pesetas cada uno.
La próxima se celebrará el 16 de Marzo.
Precio del billete 0,10 pesetas.

do el sargento del Regimiento de la Lealtad Ernesto Hernández.

Las guardias enemigas

Melilla.—Se tienen noticias de que las guardias enemigas en los frentes de Azib de Midar y Tafersit no han sufrido variación alguna.

El hermano de Abd-el-Krim

Melilla.—El hermano de Abd-el-Krim se encuentra en Axdir y se propone regresar en breve a Samata para continuar la lucha con aquellos cabileños.

Relevo

Melilla.—Sin novedad han sido relevadas las fuerzas de los sectores de Drius y Quebdani.

Bombardeo

Melilla.—La aviación ha bombardeado el frente de Afrau y el poblado de Annual.

Dos aeroplanos aterrizaron en Tafersit y Drius por ligeras averías.

Llega el Alto Comisario

Tetuán.—Acaba de llegar el Alto Comisario, que desembarcó del «Reina Victoria Eugenia» en Río Martín, donde le aguardaba el comandante general Navarro, que había marchado a Ceuta, regresando seguidamente al enterarse de que el desembarco se efectuaba en Río Martín.

En automóvil llegaron a Tetuán. A la puerta de la Residencia se hallaban los elementos militares, autoridades musulmanas y funcionarios civiles.

Rindió honores una compañía con bandera y música.

Seguidamente, acompañado del secretario general de la Alta Comisaría don Diego Saavedra, recibió a las comisiones españolas, manifestando su satisfacción por todo lo hecho durante su ausencia.

Dijo que venía dispuesto a enterarse de la marcha de los asuntos y a continuar trabajando.

Después de despedir a las comisiones conferenció con el Gran Visir y el secretario general Delgado.

El cambio de itinerario

Tetuán.—Cuando las autoridades militares y civiles, representantes de entidades y numeroso público esperaban en el muelle del Comercio de Ceuta la llegada del general Primo de Rivera, se vio que el crucero «Reina Victoria» pasaba fuera de la bahía, llevándole a desembarcar a Río Martín.

Un radiograma recibido explicaba que a causa del mal tiempo se cambiaba el itinerario.

Comerciante agredido

Tetuán.—Según noticias de la zona internacional, un comerciante español ha sido agredido dentro de la zona de Tánger por dos moros que le desvalijaron.

El caud del tabor francés, encargado de la vigilancia, consiguió apresar a los criminales y a los cómplices.

Todos los detenidos fueron trasladados a Tánger, ingresando en la cárcel a disposición de la autoridad xerifiana.

El comerciante, herido de gravedad, ha ingresado en el Hospital.

Inquietud en la zona francesa

Tetuán.—Todos los periódicos que se publican en la zona francesa reflejan la inquietud de los caides del Raisuni porque el ca-

becilla de Beni-Urriague cautiva la amistad de nuestros vecinos, para evitar la preocupación que le produciría una acción mancomunada, que sería terrible para ellos, porque la mayoría de los elementos de vida que tienen actualmente proceden de la zona francesa.

Varias tentativas de la cábila de Uargat y el hecho de que se cortaran varias líneas telefónicas han motivado el que la Prensa francesa exprese cierta inquietud. Refiriéndose a esto el mariscal Liautey ha dicho que tenía en la retaguardia los elementos necesarios para impedir toda tentativa de los rebeldes.

Parte oficial

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

Sin novedad en las tres zonas del protectorado.

A consecuencia de los temporales se hallan intransitables los caminos, dificultando extraordinariamente los servicios.

La mehalla y la jarka realizan constantes emboscadas con muy feliz resultado.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
REAL SIDRA ASTURIANA
(CIMA EXTRA)
del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

Tiende a mejorar

Tetuán.—El temporal tiende a mejorar.

Ha causado daños de importancia en barracones y en distintas posiciones.

Río Martín lleva gran crecida. Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

El Gran Visir

Tetuán.—El Presidente del Directorio ha despachado esta mañana con el Gran Visir, que acudió a la Residencia, diversos asuntos del Magzen.

Entre rifeños y rebeldes

Tetuán.—Se sabe que han habido encuentros sangrientos en Jomas entre rifeños y rebeldes, motivados por la situación precaria de los últimos, pues los rifeños han saqueado los poblados.

También se observa agitación en Beni Aros y Beni Forfet, cuyos poblados se negaron a obedecer las órdenes de los rifeños, de construir trincheras frente a nuestras posiciones, de donde son rechazados por fuego de cañón y ametralladoras.

El debut de Fleita

(POR TELEFONO)

Madrid.—Esta noche ha debutado en el Teatro Real el tenor Miguel Fleita.

El teatro estaba lleno. El artista fué muy ovacionado, viéndose obligado a repetir varias pasajes de la obra «Carmen».

Asistieron los vocales del Directorio, incluso el marqués de Magaz.

Fleita irá dentro de dos días a Zaragoza a cantar una Salve en el Templo del Pilar.

Luego irá a Sevilla a cantar el «Miserere» el miércoles de Santo.

La sequía en Lérica

POR TELEFONO

Lérica.—Se reciben noticias de la tremenda sequía que sufre la comarca de Garriga.

Uno de los pueblos más perjudicados tiene que acudir a recoger el agua a una distancia de seis kilómetros, cotizándose a siete pesetas el tonel.

VISITAD EN GIJÓN EL

Restaurant "MERCEDES"

CESAR LOPEZ

JOYERIA Y RELOJERIA

Artículos de fantasía
Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN
Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.-Tel. 7
OVIEDO

ASMA, CATARROS
BRONQUITIS
SE CURAN RADICALMENTE
COTAS HELENIANAS
BATTLE
Farmacias y Droguerías

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

DESDE GIJÓN

Un velero francés, arrastrado por el viento, encalla en el rocaje de la playa de Castrillón

Se salva la tripulación y el buque se considera perdido totalmente.

(De nuestro corresponsal)
Las primeras noticias

A las diez y media de la mañana de ayer, próximamente, comenzó a circular el rumor de que en la playa de Castrillón o río Baones, fué a estrellarse un buque de vela extranjero que acababa de abandonar el puerto local con dirección al Musel.

En el lugar del suceso

A las doce y media llegábamos al lugar del suceso.

En el rocaje de la playa había algunas personas y un bote perteneciente al buque siniestrado, que habían logrado extraer del mar algunos jóvenes, llevándolos al pedrero.

A bordo del «Maoden» estaban aún los tripulantes y el práctico del puerto don Guillermo Suárez, los cuales no pudieron saltar a tierra por estar el buque aislado por el mar.

A la hora de salir del trabajo a mediodía los obreros de la fábrica de Maderas Bertrand y Compañía, Artes Gráficas, Dique y otras industrias inmediatas, se dirigieron al lugar en que estaba el buque, llenándose pronto de gente aquellas inmediaciones.

Cómo ocurrió el siniestro

Según nuestras noticias el siniestro marítimo ocurrió en la forma siguiente:

En la pleamar de la mañana de ayer se dispuso a abandonar el antepuerto donde estaba atracado el velero a motor «Maoden», de la matrícula de Butdeos, que había venido con barro para la fábrica de Loza.

No es costumbre que en los veleros embarquen prácticos hasta ponerlo en franquía, porque basta

el remolcador, pero como se trataba de un buque extranjero, embarcó como técnico a bordo el práctico don Guillermo Suárez. Reinolcaba al «Maoden» el remolcador «Gaditano».

El velero francés se dirigía al Musel para desde allí hacerse a la mar con rumbo a un puerto francés cuando tuviese viento favorable.

Al salir a la barra se desató viento huracanado, empujando al velero hacia la costa. El «Gaditano» proa a la mar hacía grandes esfuerzos para aguantarlo.

De pronto se rompió el cabo con que se remolcaba el velero.

«El «Gaditano» dió otro cabo, que también se tronizó, y el «Maoden» fué poco a poco empujado hacia la playa de Castrillón, quedando sobre unas rocas y sufriendo grandes averías en el fondo del buque, considerándose éste totalmente perdido.

Salvamento de la tripulación

El velero quedó encajado entre las rocas, batiéndole el mar.

Estaba proa al puerto y descansaba sobre el costado de babor.

Lo rodeaban rocas, y aunque el agua no era mucha, como alrededor del buque se iniciaba resaca, podía la tripulación, al saltar, ser arrojada contra alguna roca y lesionarse.

Como la marea bajaba, se esperó al descenso total, y a las dos y media de la tarde se amarró un cabo al palo de popa del velero y el otro a la roca, y por él descendieron los tripulantes y el práctico, salvándose además los enseres y documentación a bordo.

Como decimos, el buque se considera totalmente perdido.

ANTE LA REUNION DE HOY

Los terrenos del Instituto

Los terrenos del Instituto

La noticia publicada por nosotros en el número anterior, sobre la reunión que hoy tendrá lugar en la Diputación para tratar de los terrenos de emplazamiento del nuevo Instituto, dió lugar a que ayer, al hablar con el señor Alcalde, se nos confirmase la posibilidad de que hoy no haya acuerdo por la actitud en que se ha colocado previamente la Comisión de Hacienda de la Diputación.

Desde luego que la discreción del Sr. Alcalde no llegó a facilitarnos los datos que nosotros hubiésemos querido obtener acerca de este particular; pero de esa misma discreción sacamos nosotros la consecuencia de que estamos en lo cierto al sospechar que hoy se dará por perdido todo el tiempo ganado en reuniones de autoridades, gestiones del Gobernador en Madrid, visita del Rector de la Universidad y Director del Instituto al Subsecretario de Instrucción Pública, etc., etcétera.

En cuantas notas se han publicado en la Prensa, y en cuantas conversaciones se han sostenido en torno a la permuta de estos terrenos, se ha dicho que el Ayuntamiento ofrecía los del Campo de Maniobras a cambio de los que actualmente existen en San Lázaro, debiendo la Diputación abonar al Ayuntamiento la superaválua de la parte que a la Diputación le correspondía.

Venir ahora con teorías peregrinas, como las que se nos dicen se pretenden sostener, parece un tanto impopular; y por ello suponemos que no habrá de darse esta nota poco simpática.

Ante la esperanza que en todo Asturias ha despertado la última gestión realizada por el General-gobernador, en su último viaje a Madrid, ya no se podía sospechar que surgieran discrepancias de

ningún género entre las Corporaciones propietarias de los terrenos, máxime cuando el mismo Sr. Zuvillaga acaba de anunciar que se llevaría a los presupuestos la cantidad necesaria para la susta de las obras.

De confirmarse estos rumores la responsabilidad sería siempre de la Diputación, precisamente de la parte más llamada a procurar rápida solución al problema, ya que se pretende crear obstáculos a una obra de carácter provincial.

Repetimos cuanto ayer hemos dicho: no podemos creer que esto suceda, y que por lo tanto el buen juicio presidirá las deliberaciones que hoy se habrán de hacer en la reunión de ambas Comisiones. Primero por el prestigio de Asturias, que, debido a estos tiquis miquis, se encuentra a estas horas sin Instituto provincial, y segundo por decoro de aquellas personas que ante el señor Gobernador aceptaron en la primera reunión de autoridades la feliz idea que llevó sus optimismos hasta el extremo de anunciar que para el mes de Agosto vendría el Príncipe de Asturias al acto de la colocación de la primera piedra del edificio.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza de Gijón, sin hueso. 6 pesetas. kilo.
Cuarto de kilo, 1.50.
Cola de un kilo, 5.50.
Idem de medio kilo, 2.50.
Pestañas de merluza, 4.
Salmonetes de roca, 4.50.
Lenguados, 2, 2.25 y 2.50.
Pescadilla, 1.50 2, y 2.50.
Pescadilla de uno a dos kilos, 3.25.
Besugo del pincho, 3.

Leche superior de vaca, garantizando su pureza, a 0,60 litro, sirviéndose a domicilio.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Jacinto Benavente a Tierra Santa

Ayer tarde salió con rumbo a Tierra Santa y Egipto, en el vapor «Meteor», don Jacinto Benavente.

Fué despedido por numerosos amigos.

Sala, satisfecho

El presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, ha recibido esta mañana a los periodistas, manifestando que estaba muy agradecido a las autoridades y personalidades de Mallorca por las atenciones que le han dispensado.

Agregó que no tenía noticias de la publicación del Estatuto provincial, cuya promulgación espera con tranquilidad y sin interrumpir la labor.

La exposición de industrias eléctricas

El alcalde ha anunciado a los periodistas que mañana presidirá la Junta de la Exposición de industrias eléctricas de Montjuich, para examinar el expediente incoado, del cual, a lo que parece, se desprenden bastantes irregularidades.

Se castigará a Planas

Se asegura que la Federación de fútbol inhabilitará por un mes a la defensa del Barcelona Planas, a consecuencia de las lesiones que produjo al jugador valenciano Peral.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Dimisión del Gobierno turco

Constantinopla.—El presidente del Consejo de ministros turco ha entregado al presidente de la República la dimisión del Gobierno.

El sufragio universal en Japón

Tokio.—La Cámara popular ha aprobado por gran mayoría el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal en Japón.

El Rey Jorge

Londres.—Un periódico dice que el Rey Jorge, acompañado de su augusta esposa, saldrá de Londres el día 10 del próximo mes para realizar el anunciado viaje por la costa del Mediterráneo.

En Francia se pondrá un tren especial a disposición de los soberanos ingleses.

Indios sublevados

Panamá.—Treinta mil indios de San Blas se han insurreccionado contra el Gobierno, cometiendo toda clase de atropellos.

El Gobierno ha reunido tropas para reducir a los rebeldes.

Para el entierro

París.—El embajador de Francia en Berlín asistirá en representación de su Gobierno al entierro del Presidente Ebert.

La Conferencia de embajadores

París.—La Conferencia de embajadores ha examinado esta mañana el informe de la Comisión militar interaliada del control.

Acordó por unanimidad pedir al mariscal Foch y demás peritos militares concreten los cargos contra Alemania para redactar y aprobar el informe definitivo.

Asesinato de un exministro

París.—Un individuo llamado Bolton, natural de Durasso, mató anoche de tres tiros al exministro de Hacienda albanés Karacucú.

La elección de presidente

Berlín.—La elección de presidente del Consejo de ministros prusiano ha quedado aplazada hasta la próxima semana.

SECCIÓN RELIGIOSA

Misiones

En la Catedral se han visto ayer muy concurridos los actos misionales habidos a las siete menos cuarto de la tarde, siendo incapaz nuestro primer templo para contener tal número de personas.

Ocupó su sitial del trono el Rvmo. Prelado, acompañado de los Sres. Maestrescuela y Apologista, y las autoridades del centro de la Basílica.

Pronunciaron elocuentísimas oraciones sagradas los Reverendos Padres Misioneros Cobo y Pinacho, de la Compañía de Jesús, disertando el primero sobre la concupiscencia de la vida y de la carne, y el segundo nos mostró lo que era el hombre y su fin.

Un coro de alumnos del Seminario Conciliar cantó composiciones propias de la Misión.

También se vieron muy concurridos los actos misionales de San Isidoro, que son a las seis y media de la mañana, en los que predicó el R. P. Cobo, y los de San Juan, a las once, en los que ocupó la Cátedra Sagrada el Reverendo Padre Pinacho.

A las cuatro de la tarde son las Misiones para niños en Santo Domingo y San Juan, y para niñas en San Tirso y la Corte, habiendo asistido una multitud de niños, algunos con sus maestros.

A la salida de la Catedral se produjo anoche alguna confusión y griterío, por haber dificultado la salida el fuerte chaparrón que descargaba y la falta de luz. No debe repetirse el desorden, mucho más cuando tiene remedio con solo colocar bajo las torres un par de luces y dejar franca la salida por la puerta que dá a la calle de Santa Ana.

La santidad del lugar obliga a que se extremen en lo posible las reglas de policía, y seguros estamos que el remedio indicado no se dejará esperar.

En la procesión inaugural de la Santa Misión que se celebra en la Catedral Basílica, figuró, y después fué colocado en el centro del altar mayor, como presidiendo la santidad del acto, un hermoso crucifijo, el Cristo de la Agonía, llamado vulgarmente de Muñóz, porque este era el apellido del prebendado donante. Es una de las muchas joyas que posee nuestra Basílica.

La cruz es de ébano con artísticas incrustaciones de nacar, y la imagen del Señor es de un realismo tal que no se le puede contemplar sin sentir profunda emoción.

Se venera en altar propio, del lado del Evangelio, en la capilla del Rey Castro, donde siempre se ven muchos fieles ante tan millagrosa imagen, que solo sale de su orna en solemnidades como a la que nos referimos.

Hora Santa

Esta semana no se hará este piadoso ejercicio en las iglesias de San Juan y Salesas.

En los PP. Carmelitas

La novena de la Gracia se hará a la Misa de nueve y a las ocho y cuarto, después de finalizar los cultos de la Catedral.

Terminada la Misión se hará a las horas que hemos anunciado.

Santoral

Día 4, miércoles.—Santos Casimiro, príncipe; Lucio I, Papa y mártir; Basilio, Eugenio, Agatodoro, Elpidio, Elerio, Capitón, Efrén, Néstor y Arcadio, obispos y mártires; Adrián, mártir, y Bárbara, virgen y mártir.
Hoy es día de ayuno.

MUEBLES

de todas clases. Los precios más económicos en la

CASA TUERO

Cinadevilla, 19.—Oviedo

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE

MAXIMINO F. TRESGUERRAS

Carretera de Villaviciosa, 13 y 15

Teléfono 12-76.

GIJÓN

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El acto de posesión del Presidente Coolidge

(POR TELÉFONO)

El regreso de Romanones

París.—El conde de Romanones, ya muy mejorado su hijo, ha salido esta noche con dirección a España.

Fué despedido por el embajador de España Sr. Quiñones de León y otras personalidades de la colonia española.

Su hijo el marqués de San Damián se encuentra en franca convalecencia.

Se posesionará mañana

Nueva York. Mañana miércoles el presidente Coolidge tomará posesión oficial del nuevo mandato con arreglo a la Constitución.

El ceremonial oficial será muy sencillo.

El expresidente Taft, que desempeña actualmente las funciones de jefe de Justicia norteamericana, será el encargado de recibir el juramento al nuevo Presidente.

Han llegado a Washington el general Dawes y numerosos gobernadores de los Estados para asistir a la ceremonia.

El padre del Presidente, de edad muy avanzada, acompañado de una comisión del Estado de Vermont, donde ha nacido Coolidge, ha llegado hoy a Washington, trayendo la vieja biblia familiar, sobre la cual prestará juramento de fidelidad a la Constitución el nuevo Presidente.

Asistirán a la ceremonia cinco mil soldados.

Por la noche, en Casablanca, se celebrará un gran baile de carácter benéfico, cuyo producto se calcula que pasará de doscientos mil dólares.

El Presidente está redactando la alocución que dirigirá al pueblo en el acto del juramento.

Se colocará a su lado un micrófono de telefonía sin hilos para que las palabras del Presidente sean escuchadas por todos los Estados.

En la Plaza del Capitolio se han preparado asientos para ocho mil personas.

La seguridad de Francia

Londres.—En la Cámara de los Lores se ha hablado acerca de la seguridad de Francia, contestando el Gobierno que está garantizada por una cláusula del Tratado de Versalles.

Ministro en España

Amsterdam.—El ministro de los Países Bajos en Río Janeiro Pleyter desempeñará igual cargo en Madrid.

Oposición a un proyecto

Amsterdam.—El proyecto del Gobierno para que se conceda un millón de florines con destino a los juegos olímpicos de 1928, acordados celebrar en Amsterdam, encuentra tal oposición en la Cámara, que se cree que será rechazado.

En tal caso, el comité olímpico neerlandés se encontrará en la imposibilidad de organizar los mencionados juegos.

Asunto resuelto

Zaragoza.—Han estado en esta ciudad breves horas el conde de Yebe, el abogado de Madrid, Fernández Canela y el abogado de Barcelona Tevelja, que defiende a Andrés Reverter, que se halla en la cárcel como gerente que era de la Sociedad La Rapián, que como se sabe se declaró en quiebra.

Una vez que el conde de Yebe, a nombre de Reverter, acordó conceder la indemnización de setenta mil pesetas a la Sociedad obrera titulada «Hogar Obrero», el asunto ha quedado resuelto, poniéndose en libertad a Reverter.

La Academia general

Zaragoza.—El alcalde de esta capital ha salido para Madrid.

«Royalty»

RESTAURANT — PASTELERIA

Menús variados todos los días

Precios moderados.

Tartiers, 24, (antes San Francisco)

OVIEDO

donde se encuentra ya a estas horas, con objeto de tratar con el Directorio del establecimiento en Zaragoza de la Academia general militar y conocer las condiciones que se exigen por el Estado para la realización del proyecto.

La línea aérea a Buenos Aires

Sevilla.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que aunque el presidente del Directorio ha marchado a Marruecos sin dejar resuelto el asunto de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, como el proyecto se ha informado favorablemente por todos los centros, el Gobierno, en un solo Consejo, podrá aprobarlo.

Sin embargo, cree que no se resolverá hasta el regreso del Presidente de Marruecos.

Acto de bandolerismo

Limoux.—Anoche el coche correo de servicio a la estación fué asaltado por unos bandidos que ocupaban un potente torpedo.

Los malhechores hicieron parar el coche, apoderándose de todas las sacas de correspondencia.

Uno de los empleados de la ambulancia que trató de oponerse, fué rematado a tiros de revolver.

Mientras el conductor del coche postal pasó aviso a la policía.

Se presentaron los gendarmes, pero a pesar de las precauciones tomadas no pudieron evitar que los bandoleros huyeran velozmente en el automóvil.

No se tiene la menor noticia acerca del paradero de la banda.

ADVERTENCIA

A causa del temporal reinante, que arreció durante la noche de ayer, quedaron cortadas las comunicaciones telefónicas con Santander.

Por esta causa no hemos podido celebrar conferencia alguna con nuestro activo corresponsal en la capital montañesa, viéndonos privados de parte de nuestra extensa información telefónica.

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

- Sopa valenciana.
- Habas con salchichas.
- Salmon al natural y con mayonesa
- Truchas.
- Besugo a la catalana.
- Lenguados al gratén.
- Almejas en salsa.
- Merluza salsa verde.
- Anguilas en cazuela.
- Ternera a la milanesa.
- Rosbiff al horno con puré de patatas.
- Riñones a la broche.
- Lengua con guisantes.
- Chuletas a la minuta.
- Manos de cerdo empanadas.
- Lomo de cerdo a la papillot.
- Espárragos a la francesa.
- Pechazo al horno.
- Lichones con alcachofas.
- Pollo saltado.
- Bisteff a elegir.
- Pasteles de ternera.

POSTRE

Brazo de gitano.—Teresticas al sarten.—Queso y Fruta

Cocina casera.—S.º a la carta.

Hay vino Rubí de «Bodegas Cooperativas».

Bolsa de Barcelona

VALORES COTIZADOS	Anterior	Último
	Duros	Duros
Interior 4 por 100.....	70,00	—
Nortes.....	75,00	74,30
Alicantes.....	71,85	71,20
Andaluces.....	62,80	62,00
Orenses.....	18,45	—
Banco H. Colonial.....	64,50	64,25
Azucareras.....	48,25	—
Felgueras.....	53,50	—

Delegado: FRANCISCO ALVAREZ

Cinadevilla, 21.—Baja

La Sarna de cura con el Mitigal

El picor desaparece, la curación es rápida, limpieza en el uso. Desparasitante de color.

BAYER

INFORMACIONES DE LA REGION

LA VOZ EN GIJÓN

INFORMACIÓN

Reparación de un muro

Algunos vocales de la Comisión de Policía urbana manifestaron ayer a los periodistas que dicha Comisión se preocupa activamente en proceder cuanto antes a reparar los destrozos que el oleaje produjo en el muro de San Lorenzo con motivo de los últimos temporales.

Existe el propósito de llevar a la primera reunión que celebre la Comisión permanente el presupuesto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de reparación mediante concurso.

También se piensa en sustituir el botaoles por bloques lisos, para impedir que futuros temporales causen tan graves estragos en el muro.

Una buena campaña

Por el alcalde se ofició ayer a la Comisión de Mercados y Madereros para que se emprenda una activa campaña en los análisis y reconocimientos de todas las subsistencias alimenticias puestas a la venta que existe un contrato con el jefe del laboratorio de la brigada sanitaria provincial, para cuantos análisis se precisen.

Ese servicio tiene sus tarifas aprobadas y responde a la necesidad de velar por la salud pública impidiendo adulteraciones nocivas en los artículos de primera necesidad.

El servicio de incendios

Se acordó en reunión celebrada por el alcalde con el arquitecto municipal y delegado del servicio de incendios adquirir 300 metros de manguera de lino de 50 milímetros de diámetro por 24 hilos completamente impermeabilizados y con una resistencia de doce atmósferas, para el servicio de incendios.

¿Cuándo viene el «Toto»?

Se dijo que el pistolero Gregorio Garmon «El Toto» que se encuentra preso en la Habana por haber dado un golpe al Banco del Comercio en idénticas condiciones del de la Sucursal del Banco de España en Gijón, en el que estaba complicado, sería conducido a Gijón a bordo del trasatlántico «Cristóbal Colón».

La noticia la hemos publicado nosotros, el decano de la prensa asturiana y algunos diarios de Madrid.

Esa noticia la supimos por el jefe de la policía gijonesa don José Lavín. No fué invención, por lo tanto.

Además por otro conducto se nos insinuó la posibilidad de que fuese cierta. Más que posibilidad casi nos daban la seguridad de la extradición.

El expediente para traer a España al «Toto» está terminado.

Pero ayer, unos colegas que no han tenido la fortuna de recoger el rumor o la noticia de la extradición del «Toto» lanzan la especie de que estando dicho pistolero condenado por los Tribunales de la Habana para cumplir ocho años de condena, no será conducido a España hasta que cumpla aquélla.

Ignoran los informantes que el delito cometido en Gijón, es de mucho más interés que el de Cuba y que puede tal vez ser indultado del delito de la Habana para que venga a España.

No queremos entrar en discusión con quienes pretenden hacer ver que hemos cometido una falsedad al informar a nuestros lectores, porque sabemos guardar las distancias y esperamos a que el tiempo nos dé la razón.

Y entre tanto a los que aun no estamos iniciados en el reportaje de tener la suerte de dar informaciones interesantes y más

detalladas, porque no conocemos la vagancia y suplimos con la buena voluntad la falta de aptitudes, ni vamos a buscar dichas informaciones a lugares apropiados al convite, sentimos la satisfacción del deber cumplido al dar a nuestros lectores una información comunicada por una autoridad. Y nada más.

Sección marítima

Entradas

Alava, vacío, Barcelona.
Rabat, vacío, Pasajes.
Anciola núm. 3, pinos, Lueca.
Astur Galaico, pinos, El Barquero.
Evaristo, madera, Navia.
Marqués del Turia, general, Santander.
Oldenburg (alemán), general, Santander.
Frank Delmás (francés), tránsito, Argel.
Enrique Ballesteros, vacío, Barcelona.
Gijón, general, Bilbao.
Santirso, vacío, Bilbao.
María Santiuste, general, Avilés.
Príncipe de Asturias, mineral, Bilbao.
Covadonga, general, Navia.
Espifeira, general, Foz.

Salidas

Astur Galaico, vacío, Santa Marta.
Frank Delmás (francés), tránsito, Nantes.
Aycro (inglés), vacío, Ribadeo.
Juan M. Urquijo, carbón, Valencia.
Larrasquitu, carbón, Bilbao.
Everest, carbón, Bilbao.
Orest (alemán), general, Santander.
Comercio, general, Lueca.
Joquina, general, Santander.
Ana, carbón, Santander.
Gijón, general, Ribadeo.

CARBAYIN

De un hombre muerto en Candín.— El entierro y diligencia de autopsia

Como oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, el domingo por la tarde se verificó el entierro del desgraciado Benigno Noval, que en un momento de irreflexión encontró la muerte en la noche del viernes y en las inmediaciones de su casa, cayéndose al río.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, testimoniando así a la familia de la víctima las muchas simpatías de que gozaba.

Lamentaciones y palabras de dolor eran lo que de todos los labios salían, y sobre todo recordando la triste situación de aquellos nueve pequeños, todos de corta edad, porque inclusive hay uno de un mes, que en el mayor desamparo quedan llorando la falta de su progenitor.

También se oía la conveniencia de prestar ayuda a la viuda en la medida que las circunstancias lo permitan, para que la vida no le sea tan penosa.

Descanse en paz el bondadoso y querido padre de familia, y reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

Del informe médico sacado por la diligencia de autopsia, resulta que la muerte sobrevino por asfixia por sumersión.

Rectificación

En el informe que el domingo dábamos de un herido en Santiago de Arenas, tenemos que rectificar haber sido el caso en San Juan de Coto y no en Santiago de Arenas, que por equivocación involuntaria decíamos.

Muchas gracias

Por nuestro conducto las da a todos los que asistieron al entierro, y desinteresadamente se prestaron a realizar cuantos trabajos se precisaron, la familia del desventurado padre de familia Benigno Noval (que en paz descansa).

Corresponsal

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en G.

GIJÓN

ARRIONDAS

Funerales

En la iglesia parroquial de esta villa se celebraron el sábado último solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del alma del que fué respetable y querido convecino nuestro don Fernando Vega Pando, de cuya muerte, acaecida recientemente en Madrid, dimos cuenta en estas columnas.

Asistieron gran número de personas de esta villa, otras limítrofes y de la capital de la provincia, que hicieron ostensible las generales simpatías de que gozaba el finado, a cuyos deudos reiteramos nuestra sentida condolencia.

Vimos entre los asistentes a los señores Pando (don José A.), García Corral, Villa, Abarca, Fernández Abarca, Ruiz, Casanueva, Barredo, García Guerrero, García Labra, Suárez, González Rivero, Vega (don Rafael), Miyares (don Ramón), Cueto (don Rodrigo), Quesada, Cueto (don José del), Rodríguez, Pando (don José), del Llano, Miyares (don José María), Castaño, Díaz (don Claudio), Gordón, Martínez (don José A.), Lozano (don Paulino) y muchos más que sentimos no recordar.

Infimus

AVILÉS

Las clásicas fiestas de «El Bollo», resultarán este año magníficas.

Nuestro distinguido amigo el alcalde de Avilés don Valentín Alonso García, nos hablaba estos días de las fiestas que piensa organizar, en reunión con sus compañeros de Corporación, con motivo de la fecha en que aquí se celebra «El Bollo».

El señor Alonso, cuya labor en pro de Avilés merece los más cálidos elogios de nuestra pluma, se propone dar a las clásicas fiestas de «El Bollo» el máximo esplendor.

Para ello ha convocado a una reunión a significadas personas avilesinas, comerciantes y particulares, para formar comisión que habrá de organizar dichas fiestas.

Constituida ya la comisión organizadora de «El Bollo», se gestionará la venida de un tren especial («botfijo») para que puedan concurrir a nuestros festejos todas las personas de la provincia, y se editará la gran revista «El Bollo», órgano de la fiesta, que este año será notabilísima.

Los números del programa de fiestas serán notables y solo se podrán parangonar con los de hace bastantes años, cuando «El Bollo» era uno de los mejores festivales avilesinos y de mayor renombre.

El actual alcalde de Avilés, ama de corazón las tradiciones avilesinas. Y la fiesta de «El Bollo», que es tradicional, habrá por tanto de resultar admirable en todas sus partes.

Cuando corresponda hemos de dar a los lectores noticia de todo lo concerniente a estas fiestas.

LLANERA

Aclarando y rectificando

Tenemos gran deseo en hacer constar hoy que nosotros al dar publicidad en estas columnas a denuncias y quejas que se nos hacen, la hacemos porque como informadores de los asuntos de este concejo, estamos obligados a recoger y manifestar en ellas las necesidades de que carecen los pueblos del mismo; tal es nuestro deber. Y si en nuestra información del sábado último llamábamos la atención a quien correspondía para que se enterase si efectivamente las obras de la casa-habitación de San Cucufate se hallaban paralizadas porque existía el temor (al parecer alguien se interesó en hacerlo cundir) ante los obreros, de que no les fueran devengado los sueldos invertidos en la misma, fué porque persona que creíamos autorizada nos lo hizo presente así.

Hoy mejor informados queremos dar cuenta de que las aludidas obras si fueron suspendidas, lo fué por el mal tiempo reinante y que si efectivamente uno de los obreros pretendió cobrar algunos jornales, no le fueron abonados por carecer de los comprobantes necesarios expedidos por el concejal de dicho pueblo.

El Ayuntamiento tiene interés en que dichas obras se ejecuten y prueba de ello es que con este fin tienen depositadas en el Banco de España trece mil pesetas.

Que conste pues, que gustosos hacemos esta aclaración y a la vez que lamentamos el haber herido susceptibilidades.

Fin de fiestas

Los bailes celebrados en el «Recreo de Cayés» con motivo de las fiestas carnavalinas, constituyeron todas ellas un gran éxito para sus organizadores que en ello pusieron verdadero empeño y a fé que lo lograron.

El celebrado el domingo de Piñata superó a los anteriores y ello fué debido a que «La Instrumental Ovetense» amenizó la fiesta. El espacioso salón resultó insuficiente para contener tan enorme concurrencia a pesar de lo intempestivo del día.

Merecen elogios mil los componentes de esta simpática sociedad y en especial su presidente don Joaquín Pérez, que supo dar por vez primera verdadero esplendor a estos bailes.

Un bautizo

En la iglesia parroquial de Rondiella, ha recibido ayer las aguas bautismales, la preciosa niña, hija de nuestros estimados amigos don Aurelio García y doña Amparo Martínez.

A la neófito se le inscribió con el nombre de Alicia y fué apadrinada por nuestro estimado amigo el secretario del Ayuntamiento don Enrique Rodríguez y la bella señorita Elvira Álvarez.

Felicitemos a los padres de la criaturita y que esta contribuya a aumentar la dicha de hogar tan venturoso.

Antonio

LAS REGUERAS

¡Siempre lo mismo!

Quien nos haya leído en artículos anteriores, habrá visto suficientemente demostrada la gran necesidad que este concejo siente de algunas vías de comunicación; pero aún tenemos otras razones que acudir en corroboración de nuestros asertos no menos poderosas que las anteriormente expuestas.

Se nos dice insistentemente que en los registros practicados por varios técnicos en estos vericuetos llenos de hermosura y poesía se han encontrado grandes yacimientos de minerales muy variados, algunos de los cuales ya se hallan denunciados por industriales del ramo que esperan con la natural impaciencia las vías de comunicación indispensables para el desarrollo de sus planes económicos. Esto, como se comprende, es de un interés incalculable para el concejo.

También abrigamos la firme creencia de que el turismo tendrá aquí un objetivo sumamente interesante, pues es este un concejo que ofrece hermosa perspectiva.

Nadie que halla llegado a Escamplero habrá dejado de sentir esa sensación magestuosa que producen las cosas sublimes.

Absorto queda uno ante la magnificencia del paisaje que desde allí se domina, extenso y verdoso, salpicado maravillosamente de casitas blancas, formadoras de estas aldeas tan sufridas como silenciosas y cruzado por numerosos y serpenteados arroyuelos que lo amenizan con sus divinos susurros.

Parécenos que si este conjunto, a todas luces primoroso, lo contemplara un poeta no podría menos de expresarse en estos o parecidos términos:

Aquí y allí, cual palomas, sobre el ramaje acostadas, lindas, coquetas y frescas, se elevan casitas blancas.

Las cercan ramos de flores, para hacerlas perfumadas, y en su interior se refugian las gacelas... asturianas.

Se deslizan arroyuelos por las pendientes laderas que conducen a las aguas como a la sangre las venas.

Y si desde el Escamplero queremos trasladarnos a la capital del concejo (Santullano) necesariamente tendremos que deslizarnos por agrios desfiladeros circundados por setos vivos, en los que juguetonamente se columpian numerosos desvergonzados gorriones; pasar por el pintoresco Andallón, cuyas profundidades y encrucijadas, juntamente con aquel palacio vetusto, sostenido por aquella soberbia roca que besan bárbaramente en su base las aguas rielladoras del río Molinón, parecen evocar recuerdos como de quietud triste y de rezos llora-

dos, como término de jornada, vender una corta y bastante pronunciada pendiente manchada con sombras del ramaje y rodeada toda de frescos y engalanados prados.

Continuaremos tratando de este asunto.

Campano

LA FELGUERA

Del Certámen Provincial del Trabajo

Con gran frecuencia los hijos de Asturias que en América residen nos dan muestras de su amor a la madre patria y a su pueblo natal interesándose con verdadero cariño por todo cuanto en esta tierra de sus amores se prepara.

Tenemos gran placer en reproducir hoy una carta de un hijo de este pueblo que hace bastantes años está en las Antillas, carta que demuestra con que cariño son recibidas las cosas de Asturias.

La carta en cuestión, copiada literalmente, así dice:

«Santa Clara, febrero de 1925. Sr. don M. I., La Felguera.

Mi querido amigo: Con el cartel anunciador del Certámen Provincial del Trabajo y con la circular de propaganda de los mismos me envías una «noticia», rogándome la coloque en lugar visible en el Casino Español de esta ciudad. Tengo el honor de ser presidente de esta prestigiosa Sociedad y en tal virtud el cartel que pregona tan noble idea como la de estimular el trabajo, y siendo de un lugar tan calumniado como lo es Langreo, lo hice colocar en el lugar más visible de nuestra gran casa social. Además, ha estado varios días expuesto en nuestros escaparates, que no tienen nada que envidiarles a ninguno del país. Sentía gran satisfacción en pregonar cómo en mi pueblo natal hay quien se ocupa del progreso del mismo, y que se ve salir de la rutina, avanzando hacia el progreso, ese pedazo de tierra [tan amado por mí].

No creo necesario decirte que, si pecuniariamente me necesitan para algo, cuenten conmigo en todo, que no he de rehusar la cantidad que me asignen. Vivo lejos de vosotros, pero llevo en el corazón la visión de mi cuna y de mi hogar, y para todos los que de alguna manera me recuerdan noblemente mi terruño, no se agota mi caudal de estimación.—Firmado, Enrique Fueyo.»

Esa vibrante misiva es un dato muy elocuente de la verdadera sensibilidad de los asturianos auentes.

La comisión de los festejos de San Pedro, que viene trabajando con gran entusiasmo en la preparación del Certámen Provincial del Trabajo, recibirá con esta carta la prueba mas elocuente de que su actividad y su labor es encomiada por aquellos que bien quieren a este pueblo.

Nuevo colaborador

Nos satisface anunciar hoy que contaremos en La Felguera con la valiosa colaboración del culto joven felguerino don Luis Miravalles, que firma sus trabajos literarios con el pseudónimo de «Luisín de Santolaya».

Para el señor presidente de la comisión de Festejos de San Pedro

Nos ruegan nuestros amigos de este pueblo que pertenecen como socios ya tiempo a la Sociedad de Festejos de San Pedro, dirijamos unas líneas a la diligente comisión indicándole la conveniencia de dar más impulso al cobro de los recibos, pues se hallan muchos retrasados por no dar mayor actividad a dicha recaudación; además sabemos de buen número de felguerinos que han dado aviso de darles de alta como socios hace meses y aún no han visto ni el primer recibo.

Se espera de la amabilidad de los señores de la digna comisión seamos atendidos en este ruego.

BENI

DURÁN Y G. DEL VALLS

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS

Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

MIERES

El día del domingo y el último baile de Piñata.

El día verdaderamente invernal que se presentó el domingo y el frío glacial que se hizo sentir acabó por destruir completamente las esperanzas que de este día teníamos formadas, ya que el Carnaval habría de despedirse de nosotros de modo más triunfal que tuvo su llegada. Pero no; el agua torrencial deslució, mejor dicho, deshizo las fiestas de ese día.

En el Salón Novedades, donde se celebró el gran baile de Piñata, se observó en toda la noche una gran animación aunque escasearon bastante los disfraces.

Y hasta otro año, a ver si somos más afortunados con el gran Momo y el elemento joven se prepara con más entusiasmo.

La Tuna Mierense a su regreso a nuestra villa.

El pasado lunes ha llegado a ésta la notable agrupación musical de la cual es director nuestro particular amigo el gran artista don Angélin Álvarez y presidente el culto abogado don Luis Santiago.

Al llegar a esta villa hemos conversado breves momentos con todos ellos. Vienen satisfechísimos de los espléndidos agasajos y del gran recibimiento de que han sido objeto tanto en Sama como en La Felguera. Las palabras de elogio que han tenido para tan nobles y entusiastas langreanos y felguerinos han sido muchas y de su corta estancia en aquellos pueblos hermanos guardan gratos recuerdos.

Por lo que a nosotros toca y como buenos hijos de Mieres, sería imperdonable el dejar de hacer constar aquí el enorme agrado que nos ha producido, y con nosotros a la villa entera, las deferencias y obsequios que tan desinteresadamente han hecho objeto a nuestros amigos los notables instrumentistas de la Agrupación.

Gracias, muchas gracias a todos, y en ellas un fraternal saludo y un eterno reconocimiento a nuestro buen amigo el presidente en Sama don Mario A. Campa, que tanto cariño ha venido demostrando siempre a este Mieres de tan bella tradición.

No olvidaremos tampoco a la bella y distinguida presidenta, honra y prez de la Tuna, señorita Mercedes Motto, de quien todos vienen altamente satisfechos, como así de su familia que tan atenta ha estado con todos. A las autoridades y centros de recreo, nuestro saludo también.

Y hasta otro año.

Corresponsal

LUGONES

Los Carnavales pasados

Terminaron las fiestas y comienzan los devaneos. Empezada la semana cuaresmal, no queda ya nada de la fiesta carnavalesca.

Y justo es decir que Momo, el dios de la broma, se ha burlado este año de sus devotos y oficiantes de la manera más pesada y cruel. Momo, furioso por lo desastrosamente que sus creyentes le hacen sus ofrendas, reprobó de su compadre Neptuno que soltara los deíficos chorros de las lluvias para confundir a todos en un torrencial diluvio.

Por esta concurrencia de Momo, vimos como las fiestas pasaron casi inadvertidas. Tal cual máscara de mal gusto y nada más.

Pero a pesar del «gustazo» que se dió el dios de la locura, impidiendo que ses devotos le rindieran honores, no pudo evitar que los bailes se vieran concurrir muchos y en ellos a aquellas mascaritas de ojos soñadores que luciendo preciosos trajes, tuvimos el gusto de ver, especialmente en los celebrados en el Centro Recreativo, cuyas manos, que en creativo, cuyas manos, que en guantadas llevaban a los encajes de su antifaz para imponer silencio en un momento de súplica, servirán de apoyo a las lindas carbecitas en las horas de sueña que suceden a las noches alegres...

Si animados han resultado los bailes de disfráz organizados por el Centro Recreativo, no lo fué menos el de Piñata, celebrado el

NUEVO HOTEL FRANCES

DE

Cándido Muñoz

CALLE DE JOVELLANOS

OVIEDO

AUTOMÓVIL A TODOS LOS TRENES

CARTELERA ANUNCIADORA

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

Ramón de las Alas Pumariño

Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran obra de cuero marca

SANTA BARBARA

Idem de balata y de goma (tejidas y lisas), Matafuegos

BIOSCA

Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio

WINDOLITE

(Substitutivo del cristal) ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc. SOLDADURA DE PLATA para sierras de cinta

Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14 OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)—Gijón

Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan

La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía Internacional de coches-camas.

Grandes Talleres de Galvanostiquia montados con los mayores adelantos alemanes

V. Magadán y Balluff

Marqués de Gastañaga, 1 OVIEDO
Se hacen trabajos inalterables de dorados, plateados, pavonados, bronceados y niquelados a precios económicos

LA POSITIVA EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Port ant marcos «Zurrueta» (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca ECHEBARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosas de barro, escaayola, ladrillos refractarios, cocinas bibainas, lavabos e inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.

Depósito de teja curva, pasilla y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Academia Ojanguren OVIEDO

Internos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

CERAMICA ASTURIANA S. A. SAN CLAUDIO

Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento
Solares de la panadería de Menéndez Gómez.
Deposito: { Teléfono 2-84
Fábrica: { 1-88

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

LA LEJIA "EL CISNE"

SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

Teléfono 65 Dfco. (Telef. Martiño)

PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques
Agente de Aduanas
Seguros — Fletamentos
Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

¡ALERTA, CONSUMIDORES!

—¿Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE? — Porque los géneros que expende son malos y caros. Para convencerse visítelo una sola vez.
COLOTO.—Teléfono 765
Servicio a domicilio

sábado último; contribuyó a su mayor esplendor los numerosos disfraces que acudieron, algunos de ellos hermosísimos, y que por temor a incurrir en errores el cronista se vé en la necesidad de dejar de consignar los nombres de sus lindas portadoras.

No somos amigos de las censuras cuando éstas pueden evitarse, y menos si ellas no son justificables. ¿Me entendéis bellas jovencitas?

Los simpáticos hermanos Sofía y Pelayo Martínez consiguieron, una vez más, un ruidoso triunfo en la amenzación de la fiesta y... punto final.

Hasta otro año, Carnaval de nuestras esperanzas.
A ver si te muestras un poco más regocijante.

El domingo el baile celebrado en el elegante Salón «La Morena» recibió las encantadoras risas de la juventud que no cesó de bailar, mezclando su alegría con los acordes de la Banda de música.

Antonio

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para hoy: Don Julio Fernández, don Alejandro Gayoso, don José R. Carrizo, don Daniel A. Fervienza, don Remigio Terol, don Elías Bravo, don Hilario Suárez, don Adolfo F. Villaverde, don Crescencio García, don Juan A. Fandiño, don Francisco Mijares, don Francisco Aza, don Ciríaco Tamargo, don Manuel Alvarez, don Rodolfo Rato, don José Pedraza, don Celestino García, don Desiderio Saldaña, don Pedro G. Cano, don José Alonso, don José Martínez, don Aquilino Criado, don Ramón Miravalles, don Amalio Fernández, don Ambrosio F. Hul-ton, don Tomás F. Bataller, Sociedad Antracita de Velilla, señores Hijos de C. Velasco y Viuda e hijos de López Sela.

AVISO

La casa Frigola (don Martín). Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Aniversario

El viernes, 6 del actual, hace un año que cristianamente bajó al sepulcro en esta ciudad, el que en vida fué nuestro amigo, D. Mario López de la Sota, de linajuda familia santanderina, hijo de los excelentísimos señores condes de Campogiro y emparentado cercanamente con familias aristocráticas.

En su juventud desempeñó muy importantes cargos en la Casa de la Moneda de Filipinas y de retorno a España en la Administración de Hacienda y en el Banco de España.

A pesar de ello, fué siempre modesto, humilde y afable en su trato, así supo conquistarse amistades y simpatías que le recuerdan gratamente.

En este primer aniversario de su muerte, reiteramos el más sentido pésame a su señora viuda doña Hermógenes Armán, hijos y parientes, entre éstos al notable médico decano de la Beneficencia provincial, don Sixto A. Armán, encareciendo al lector oraciones por el descanso eterno del finado.

Dientes como perlas SANOLAN

Destinos

La Junta calificadora de Destinos publica en la Gaceta los siguientes, vacantes en esta provincia:

Bedel de la escuela profesional de comercio de Gijón, dotada con 2.000 pesetas.

Peatón de Colunga a la Riera, con 250 pesetas.

Idem de Turiellos a la Estación, con 750 pesetas.

Vigilante del impuesto de consumos en Nava, con 1.642,50 pesetas.

Dos plazas de guardia municipal de Onís, con 720 pesetas.

Espectáculos

Salón Torero.—A las siete y a las diez, repris de la película cómica en dos partes, «Casimiro, casi no ve» y estreno de la segunda jornada (cuatro partes), «Por una aventura de amor».

Mañana «Las maravillas de la nieve».

Próximamente «La bailarina del antifaz», por Ossí Oswald.

Teatro Campoamor y Salón Torero, el sábado próximo «Para toda la vida», de Jacinto Benavente.

Muy en breve «Los nibelungos».

Próximamente «Más allá de la muerte», de Jacinto Benavente.

Muy en breve «Las dos huerfanitas».

Los que se casan

El domingo se leyeron en esta capital las proclamas de don José Antonio Landa Muñiz, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con doña Lucinda González Cuesta, que lo es de Santa María la Real de la Corte; don Lucio Labrada Menéndez con doña Hermenegilda Serrano de la Cruz, ambos vecinos de Santa María de la Corte.

La escuela de Priorio

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, se publica el acuerdo de la Comisión permanente de este Ayuntamiento de sacar a subasta las obras de construcción de un edificio destinado a escuela de Priorio y casa-habitación para el señor maestro, por el tipo de 20.391,19 pesetas.

Se concede un plazo de diez días para deducir las reclamaciones que se estimen pertinentes, pasado el cual, sin que se formularan, se fijará el día para la subasta pública de las obras.

Casa del Estudiante

Se celebrará una velada en honor de Santo Tomás de Aquino,

patrono de las Escuelas, el día 10 del actual.

Tomarán parte profesores y discípulos y harán uso de la palabra catedráticos de la Universidad y Seminario Conciliar.

En dicha velada se hará el reparto de los premios-becas, que la Federación otorgó a siete huérfanos del Asilo del Fresno, que siguen la carrera del Magisterio.

Biblioteca Circulante

Esta semana no estará abierta la Biblioteca Circulante de la Acción Católica de la Mujer.

REMITIDO

Oviedo 3 marzo 1925

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy Sr. nuestro: Le quedaremos muy reconocidos si tiene a bien publicar en el periódico de su digna dirección, el comunicado que a continuación insertamos por ser de mucha importancia para la vida de la sociedad «Liga de Inquilinos de Oviedo», a la que pertenecemos.

Esperando de su bondad ser complacidos, le anticipamos las gracias y aprovechamos la ocasión para ofrecernos de usted afmo. s. s. q. e. s. m.

Ramón González, Federico Febrer, Baldomero Ramos, Pedro Ruiz.

COMUNICADO

A los socios de la antigua «Liga de Inquilinos de Oviedo» recomendamos como muy importante para los intereses sociales se abstengan de satisfacer los recibos cuotas, hasta tanto no sea legalizada la vida de la Sociedad, puesto que, los que dicen ser componentes de la directiva fueron nombrados ilegalmente, a la par que hacen caso omiso de las prescripciones reglamentarias y en particular de lo prescripto en el artículo 35 del Reglamento de nuestra Sociedad, el que dispone la celebración de las juntas generales ordinarias en los meses de enero y julio, y la correspondiente a enero no fué convocada por esa ilegal directiva, por lo que, en contra del reglamento, no se celebró.

Asociados: además de la abstención al pago condicionada precedentemente, conviene que obliguemos porque derecho tenemos a ello, a que se celebre en el más breve plazo posible, una junta general para legalizar la vida de la sociedad, pues no podemos consentir que la Asociación sea colocada y continúe al margen de la ilegalidad.

Los asociados: Pedro Ruiz, Baldomero Ramos, Federico Febrer, Ramón González.

Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Viveros
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telegráfica:
SANTAMARINA

Apartado de Correos n.º 33

AVILÉS

AÑO SANTO

Peregrinación Asturiana a Lourdes y Roma

No pueden ser más satisfactorias las noticias que de diferentes puntos de la provincia se están recibiendo acerca de los trabajos preparatorios de la Peregrinación Asturiana a Lourdes y Roma.

La idea de rifar billetes de tercera clase, para que de ese modo puedan ir a Roma el más crecido número de personas de modesta posición, ha sido acogida con general aplauso, siendo muchos los señores párrocos que han pedido a la Junta organizadora el inmediato envío de talonarios para la mencionada rifa.

Por otra parte, varias entidades bancarias e industriales, tanto de la ciudad como de la provincia, han manifestado su loable propósito de abonar el billete a algunos de sus empleados; y lo mismo piensan hacer ciertos Sindicatos y Asociaciones católicas con uno de sus afiliados.

Por lo que toca a las inscripciones de peregrinos, éstas aumentan de día en día en Oviedo y Gijón, habiéndose inscrito también no pocos en Mieres, Pravia, Infesto y Llanes, según comunican a la Junta diocesana.

Por todo esto se puede esperar muy fundadamente que nuestra Peregrinación habrá de ser una de las más nutridas de España, y que la diócesis ovetense dará con ello otra elocuentísima prueba de su arraigada fe religiosa y de su ferviente e inquebrantable adhesión al excelentísimo Pontífice.

Ecós del Magisterio

Sección Administrativa

La Alcaldía de Gijón participa la entrega de las comunicaciones enviadas para los maestros don Jesús E. Morán, don Jerónimo A. Palacios, don Jesús Quirós y doña Mercedes Ubago.

La maestra de El Llano (Cangas de Tineo), doña María del Rosario Cuesta Rodríguez, solicita licencia, devolviéndosele la instancia para cumplimentar un requisito.

A la Dirección General de la Deuda se remite expediente de orfandad de doña María Felicidad Rodríguez Fernández.

Se eleva a la Dirección General de primera Enseñanza instancia de don Basilio Martín Martínez, maestro de Caborniel, sobre plenitud de derechos, incluyendo el expediente que antes había presentado, y hoja de servicios y certificado original de oposiciones.

Iguales documentos se elevan a la Dirección respecto de la maestra de Alevia doña Cecilia Pilar Pérez del Peso.

A la Dirección de la Deuda se remite expediente de viudedad de doña Josefa García.

Al Rectorado de la Universidad Central se remite recibo de entrega del Título de Practicante a don Juan Antonio Suárez e Iglesias.

Contestando a telegrama de la

Dirección General se dice que las nominillas sobre diferencia de sueldo a favor del maestro don Valentín Anguiano se cursaron a la Ordenación de Pagos en 19 de Diciembre próximo pasado.

A la Dirección de la Deuda se comunica que doña Generosa Izquierdo, maestra sustituta de Celada, cesó en dicho cargo en 12 de Febrero último.

De la Inspección
La Alcaldía de Cangas de Onís, remite expediente solicitando la creación de una Escuela de niñas en Caño.

Doña Adela Rodríguez, maestra de La Carrera (Siero), solicita un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

La Alcaldía de Corvera participa que el próximo domingo se celebrará en aquel concejo la Fiesta del Arbol.

¡¡INVENTO SENSACIONAL!!
¡¡Todo el mundo puede conseguir fácilmente la ETERNA ELEGANCIA DE SU PANTALON!!

Nosotros afirmamos de modo rotundo que NO HAY PANTALON ELEGANTE SIN CINTA

HOBÜFA

Facilísima de colocar en unos minutos. SIN PORROS.—SIN COSTURAS.—SIN APARATOS

CONVIENE A TODO EL MUNDO PORQUE:

Conserva siempre la línea aristocrática. Una vez adherida no se desprende jamás. Le evitará el ridículo. Hace imposible las rodilleras. Es barato, práctico y preciso. Hace innecesarios planchados ulteriores.

EN UNA PALABRA: Será usted modelo de elegancia y distinción

Solicite una explicación a cualquiera de los corredores.

Precio del corte, 3 ptas.; colocado, 5 ptas. Representante exclusivo para Asturias: TRALLERO y GONZALEZ

Tel. 1-12 — Apartado n.º 1 SAMA DE LANGREO

SE NECESITA

ama seca, mediana edad. Buen sueldo. Intil presentarse sin informes, Travesía de Asturias, 6, 2.º

Se ceden

habitaciones independientes con balcones a las calles, para dos o tres en familia o a matrimonio sin hijos. Cimadevilla, 4, 2.º

-Teresa Suárez-

MODAS

Vestidos, abrigos de señora y niña
URIA, 6, pral. Telf. 12-75



¿Usted sufre de sarna?

NO HAY MEJOR REMEDIO QUE LA POMADA «MILBOL»

DEL LABORATORIO «ERRITZ» S. A. BILBAO

De venta en las buenas Droguerías y Farmacias

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, n.º 48
GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.— Intereses, TRES y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses . . . 5 1/2 por 100
A seis meses . . . 4 . por 100
A un año . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Productos eléctricos

de aluminio puro patente ZEVA. Calentadores para aceites y grasas, también los hay para usos familiares como calentador por la noche a los niños leche, café, etc., en 25 segundos. Soldadores para fábricas de conservas y garages, planchas las mejores lo prueba el consumo 5 céntimos por hora. Para pedidos Guillermo Rivas, Argüelles, 5, Oviedo.—Depósito: calle Uría, 32, bajo.

En sitio céntrico

y para estar en familia, se alquila habitación con gabinete, para dos caballeros.

Informarán: Argüelles, 33 — «EL IDEAL».

Por no poder atenderlo

su dueño, se traspasa un negocio en muy buenas condiciones.

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.

D. Eladio G. Jove Alonso

Tras de penosa enfermedad, sufrida con sublime y ejemplar paciencia, y tras lenta agonía, como si la muerte se resistiera para arrebatarse al hombre generoso, bueno y artista, falleció en su casa de San Martín del Rey Aurelio (El Entrego), el ilustre médico D. Eladio G. Jove Alonso.

Abrumados por el gran dolor que la infausta noticia nos causó, trazaremos a grandes rasgos un bosquejo de la vida ejemplarísima del finado, para el que guardábase el cariño, el respeto y la admiración a que son siempre acreedores los que en la práctica del bien encuentran la más íntima satisfacción y aún la razón misma de la existencia.

Nació en Pola de Laviana, patria de un profundo pensador, de un novelista insigne y de un gran poeta y orador sagrado, del P. Ceferino González, de Palacio Valdés y del malogrado P. Graciano Martínez.

Su vida literaria

La producción literaria de don Eladio diríase que participaba de la influencia de aquellos dos primeros ilustres paisanos. Y no porque tengan sus producciones la menor relación con las de ellos, sino porque su espíritu, refleja por igual en sus trabajos literarios un poco de la amargura del pensamiento y otro poco de la emoción de la belleza, armonizándose en su personalidad intelectual la razón serena y el sentimiento superior.

Fundó «El Porvenir de Laviana», y en este editorial empezaron a escribir el P. Graciano Martínez (q. e. p. d.) y el M. I. Sr. D. Maximiliano Arboleya.

Más tarde apareció la revista semanal «Laviana», en la que publicó multitud de artículos y cantó en bellísimas crónicas la riqueza de leyendas del valle de Laviana.

De su etapa periodística recordamos la serie de artículos que él titulaba «Los errores populares», que fueron más tarde recopilados en su folleto que alcanzó franco éxito.

Colaboró en la obra de Caneña y Belmont «Asturias», en la que escribió las monografías de los concejos de Laviana, Mieres, Aller, Sobrescobio, Bimenes, Caso, Langreo y San Martín del Rey Aurelio.

Su vida de médico

Las luchas políticas empezaron a turbar algo la paz de aquel lugar y don Eladio, enemigo de ellas y hombre de vida tranquila, marchó a El Entrego.

Y ya a partir de aquí se retiró como literato — salvo algunos artículos — y empezó a actuar de médico con un espíritu tal de sacrificio y de bondad cristiana, que fue un verdadero mártir de la profesión y esclavo de los enfermos, a los que consagraba muchas horas, incluso aquellas destinadas al descanso.

Decían los enfermos de aquellos contornos que les aliviaban más las visitas de D. Eladio que las medicinas. No es esto extraño dado el carácter afable y cariñoso del finado.

De su vida como médico, podemos escribirse varios libros, con

el sólo relato de las muchas anécdotas interesantes, en cada una de las cuales se revelaba la caridad inmensa, inagotable, de quien pasó por este mundo empañando lágrimas, remediando necesidades y repartiendo el bien a manos llenas.

Recordamos con cariño el sentido homenaje que hace un año presenciamos, justo premio a tanta generosidad y tanta bondad, por lo que el Gobierno le concedió la Gran Cruz de Beneficencia, pedida unánimemente por todos los pueblos comarcanos y cuyas insignias fueron costeadas por suscripción popular.

La muerte de D. Eladio fué ocasión de sentido duelo en el que se confundieron todas las clases sociales, presa de indecible pena ante los mortales despojos del hombre bueno y cariñoso.

Dando pruebas de cariño sin límites, sus compañeros de profesión — que pasaban de cincuenta — condujeron el cadáver en hombros desde su casa hasta el cementerio de El Entrego.

Como homenaje póstumo a la memoria del amigo bueno, caballero y cristiano, sean estas pobres líneas y una fervorosa oración.

A sus familiares y compañeros enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

LAS NUEVAS ZONAS

Los delegados gubernativos

Ayer nos facilitó el General-gobernador la lista de los delegados gubernativos que han de figurar al frente de las nuevas zonas gubernativas de la región.

De Oviedo, Gijón y Avilés, el Sr. Gobernador, y auxiliar delegado de esta misma zona al capitán de artillería D. Fermín Arroyo.

De Pravia-Belmonte, el comandante de infantería D. Honorino Martínez.

De Luanco-Castropol, el comandante de artillería D. Alejandro Velarde.

Tineo-Cangas de Tineo, el capitán de artillería D. José Velasco. Lena-Laviana, el capitán de infantería D. Manuel Azcona.

Siero-Infiesto y Villavieja, el capitán de infantería D. Francisco López Tabas.

Llanes-Cangas de Onís, teniente coronel de infantería D. Enrique Pita.

Después nos enseñó el Sr. Zavillaga un hermoso mapa, en el cual están perfectamente trazadas las siete zonas gubernativas con los correspondientes pueblos y Ayuntamientos de la provincia enclavados en cada zona.

Un desprendimiento de tierras

Debido a los temporales de estos días ocurrió un desprendimiento de tierras en el kilómetro 6 de la línea del Norte desde Soto Rey a Ciano Santa Ana.

Debido a este accidente ha quedado suspendida la circulación de trenes por espacio de bastantes horas.

Redacción de «La Voz de Asturias» Apartado núm. 23

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Sobre la intervención de los trigos y las harinas

CIRCUEARES

La Delegación general de Abastos, en Circular de 28 de Febrero último, me dice lo que sigue:

«Esta Junta Central, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 1.º del Real decreto de 3 de Noviembre de 1928, y 1.º del Reglamento dictado para su aplicación, de 31 de Diciembre de igual año, ha acordado la intervención de los trigos y de las harinas.

Asimismo acordó, teniendo presente el distinto valor de los trigos según su calidad, rendimiento y situación, fijar como precio tope o máximo de los mismos el de 53 pesetas los 100 kilos, puesto en fábrica, cuando éstos tengan un rendimiento mínimo de un 80 por 100 en la mouturación.

La Junta Provincial, tomando como base dicho precio tope, procederá en cada caso concreto a señalar el que deban tener las diferentes clases de trigo, aplicando la proporción consiguiente según su calidad, rendimiento y situación de los mismos, siempre que para ello fuese requerida.

Autorizada esta Junta Central por Real orden del Directorio Militar para proceder a la incautación de los trigos y de las harinas, puede la Junta Provincial en caso preciso, proceder a la incautación de una parte de las existencias, hasta la cantidad del 30 por 100 del total declarado, deducido de este lo que se considere necesario para su consumo, pero cuidando que dicha incautación se haga por igual y sin excepción de ningún género a todos los tenedores y a los precios que señale esta Junta según el resultado que dé el estudio que anteriormente se indicó.

Con arreglo a los precios que anteriormente se señalan para los trigos y que empezarán a regir al día siguiente de publicada la presente orden en el «Boletín Oficial» de la provincia, se determinará el de la harina, que entrará en vigor también en igual fecha, pues si bien puede ser cierto que algunos fabricantes de harinas hayan adquirido trigos a precios superiores al que ahora se establece, no lo es menos que también hay grandes existencias de harinas obtenidas con trigos adquiridos a precios muy inferiores.

Encarezco muy especialmente a los señores Delegados gubernativos, alcaldes y demás autoridades de jurisdicción, velen por el más exacto cumplimiento de la presente Circular, acusándome sin demora recibo de este número del «Boletín Oficial» que harán público por todos los medios a su alcance para general conocimiento.

El Gobernador Francisco Zavillaga Oviedo, 3 de Marzo de 1925.

La Junta Central de Abastos, en Circular de 28 de Febrero último me dice lo que sigue:

«En virtud de lo dispuesto en la Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de fecha de hoy, en el plazo más breve posible ha de procederse a la formación de una estadística de existencias de trigo, con el objeto de comprobar si con ellas puede atenderse al abastecimiento nacional hasta la próxima cosecha.

No ha de ocultarse a vuestra señoría la importancia que encierra este trabajo, pues de su rapidez y veracidad dependen las medidas que hayan de tomarse sobre la importación de dicho cereal, lo que afecta de manera muy directa al abasto y economía

nacionales, intereses que es preciso coordinar con los de los productores y la agricultura en general.

Por tanto encarezco a vuestra señoría preste y requiera el concurso de las autoridades a sus órdenes y de todos los agricultores para el más exacto y fiel cumplimiento de este importantísimo servicio, quedando autorizado para, en el caso que lo estime necesario, imponer el máximo de multa que autorizan el Real decreto y Reglamento de Abastos vigentes, a los que no presenten las declaraciones juradas en los plazos prevenidos o las falseen, llegando a aplicar como sanción la pérdida del 50 por 100 de las existencias en los casos que señalan los artículos 9.º y 5.º del Real decreto y Reglamento de Abastos ya citados.

A estos efectos se servirá vuestra señoría disponer.

1.º Todos los poseedores de trigo presentarán ante los alcaldes respectivos, antes del 15 del mes de Marzo próximo, declaraciones juradas de existencias, expresando, únicamente, en quintales métricos las cantidades totales que dichos poseedores tengan en sus almacenes o graneros por todos conceptos, ya sean de su propiedad, lo tengan en depósito o a disposición de compradores; es decir, el total de la cantidad que cada uno posea, sin que sea admitida excusa alguna, ni aún la de ausencia del propietario, pues en este caso deberá presentarla el guarda o persona que lo tenga bajo su custodia, siendo éste directamente responsable y subsidiariamente, en su caso, el propietario.

2.º Los alcaldes remitirán a esta Junta provincial antes del 20 de Marzo una relación comprensiva de las declaraciones juradas presentadas en su demarcación, proponiendo al propio tiempo las sanciones a que hubiere lugar, por falta de cumplimiento a estas disposiciones.

A fin de cumplir con la mayor exactitud este importantísimo servicio, los alcaldes de la provincia remitirán sin excusa ni pretexto alguno la relación a que se refiere el número 2.º en la fecha señalada, y ellos y los delegados gubernativos, velarán en sus respectivos territorios por la mayor observancia de lo ordenado en esta circular, de la que me acusarán inmediato recibo y a la que darán toda la publicidad que sea posible a fin de que por nadie pueda alegarse ignorancia.

Del celo de las autoridades a mis órdenes y de la importancia que para los agricultores encierran los preceptos mencionados, espero la mayor veracidad y rapidez en la práctica de este servicio, sin que tenga que apelar a las sanciones que señalan el Real decreto y Reglamento de Abastos vigente, que aplicaré inmediatamente tenga conocimiento de cualquier infracción.

El Gobernador Francisco Zavillaga Oviedo, 3 de Marzo de 1925.

Crónicas Judiciales

Causa por tenencia de armas

Ante la Sala segunda tuvo lugar ayer la vista de la causa por tenencia ilícita de armas contra Antonio Alvarez, procedente del Juzgado de Gijón.

Este es un industrial vecino de Quintes, el cual llegó a su casa en completo estado de embriaguez y en el preciso momento en que su es-

posa Benigna Tuya se negaba a servir unas copas a dos sujetos.

El Antonio Alvarez sacó un revólver para amedrentar a los referidos sujetos, arrebatándosele de la mano un tal Rogelio Basteán, que lo entregó a la guardia civil.

El procesado, ayer ante el Tribunal de Derecho, negó que el revólver se lo hubiesen quitado a él, sino a su mujer, que lo cogió de la mesa del escritorio, donde estaba guardado.

Defendía el señor Quintana, quien en el escrito de conclusiones negó la culpabilidad de su patrocinado.

Señalamientos para hoy Oviedo.—Contra Emelesio Yagüe Campos, por hurto; abogado, señor Bertrand; procurador, señor Francos.

Oviedo.—Contra José María Robledo, por hurto; abogado, señor Escobedo; procurador, señor Alvarez.

Oviedo.—Contra Sergio Granda Posada, por hurto; abogado, señor García (don Mateo); procurador, señor Izquierdo.

Avilés.—Contra Encarnación Guediaga, por injurias; abogados, señores Suárez y Mantilla; procuradores, señores Nuño y Francos.

Gijón.—Contra Belarmino García Sánchez, por disparo y lesiones; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Nuño.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes:

Lena.—Condenando a Ceferino Fernández, por disparo y lesiones, a la pena de dos años, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y absolviendo en la misma causa a Bernardo Alvarez González.

Cangas de Tineo.—Absolviendo a Manuel Flórez Pérez, del supuesto delito de infracción de la ley de Emigración.

Gijón.—Condenando a Celestino Antonio González Vega, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto.

DEL «CINE»

«El ladrón de Bagdad»

Douglas Fairbanks, el populatísimo actor y sorprendente saltarín, ha batido el record, así, a la «americana» de la técnica cinematográfica, con su película «Ladrón de Bagdad».

Todo el entusiasmo del arte del siglo XX, se revela aquí, en las bellas perspectivas de las calles sobre el pavimento oscuro y brillantado de la ciudad, con sus curvas sinuosas y sus puentes encañados, sus cúpulas brillantes y sus fantásticos mercados de grandes alas decorativas.

Puede ser que el desarrollo de su acción, encontremos algo de infantil y no poco de inexpressivo, más esto es propio de un cuento oriental dedicado a impresionar a las jóvenes imaginaciones.

Amhed es el ladrón afortunado y pícaro, que se arrepiante y logra, después de mil trabajos maravillosos, casarse con la bella Zoraida, hija del califa Harcun-al-Raschid, después de derrotar a sus rivales.

La presentación, lujosa y cuidadosamente esmerada, el valor decorativo del conjunto, la importancia concedida a las escenas generales, los contraluzes bien efectuados y los fundidos de las apariciones y desapariciones, todo ello, honra al gran artista y a sus compañeros, los directores de escenas y los operadores, que rodaron la película.

JULIO SATAM Madrid-Febrero

Higiene de la ciudad

De la Alcaldía

La bohardilla de la calle de González Argüelles, en la Tenderina, que tiene en construcción D. Antonio Fernández, no podrá ser por nadie habitada en tanto el propietario no dé a todas las habitaciones luz y ventilación directa y a los techos la altura debida.

Se advierte por la Alcaldía a todos en evitación después de los perjuicios consiguientes.

Los tendejones de la calle del Principado, en los que venía hasta aquí albergándose ganado, han comenzado ayer a derribarse en cumplimiento de las órdenes de la Alcaldía, encontrando ésta grandes facilidades en el propietario.

Continuará el alcalde por este camino tratando de que desaparezcan todas estas cuadradas en el casco urbano.

En la Avenida de Aureliano San Román piensa la Alcaldía proceder con toda energía, no permitiendo en forma alguna que continúen por más tiempo viviendas que no disponen de retrates; ya ofició a los propietarios, pero parece que algunos lo toman con demasiada calma, y quiere el alcalde avisarles que está decidido a imponer fuerte sanción si en la inspección que en la segunda quincena de este mes se pase, las cosas continúan como hasta aquí. Conste, pues, que a todos se ha avisado.

En el barrio del Fresno, aquellas dificultades que parecían surgir al tratar de clausurar una vivienda sin retrete, ventilación ni condición alguna de habitabilidad, pueden darse por orilladas.

Desocupadas hace días las cuadradas sin que nadie piense ya en meter allí cerdos ni ganados de ninguna clase, todo ello debido en gran parte a la ayuda prestada por un respetable propietario, muy amante de Oviedo y, como tal, celoso de cuanto hace referencia a su higiene y sanidad, se procederá sin vacilación alguna a clausurar en plazo breve la vivienda cuadrada de que nos ocupamos y para lo cual cuenta la Alcaldía con el consentimiento y el aplauso del referido propietario, a quien faltan medios para obligar al inquilino a desocupar aquel cobertizo; pero disponiendo de ellos el alcalde y siendo su obligación velar por la higiene y la salud pública, ya se encargará, y así lo ha manifestado a inquilino y propietario, que aquello desaparezca.

Tiene gran satisfacción la Alcaldía que erróneamente consideraba a aquel propietario opuesto a la reforma en las costumbres establecidas por la Autoridad en aquel barrio, en hacer constar su equivocación y su gratitud por las facilidades que le ha dado, siendo motivo de todo una palabra indebidamente conegada en alguna de los escritos cruzados.

En la calle de San Bernabé, Covadonga y General Azcárraga, irán también desapareciendo las cuadradas. Y por hoy nada más de higiene.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdiviares Vega. Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC. Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, 1.º - Teléfono 3-15. - Oviedo. ASISTENTE HASTA NUEVO AVISO.

Enfermedades del corazón y pulmones. Especialista: G. TUERO MURIZ. De las Clínicas de Madrid. Calle del Peso, 12 - Teléfono 78 OVIEDO. Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5.

PROFESIONALES. Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN. Enfermedades de la Piel, Venéreo Sifilíticas, Vias urinarias. Consultas: De 11 a 1 y de 5 a 6. Días festivos: Desde las 9 hasta las 11. ROSAL, 19 - OVIEDO - TEL. 5-27.

Doctor MIRANDA. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7. EXCEPTO LOS VIERNES. Uria, 72, 2.º - Oviedo - Teléfono 10-25.

Dr. CARLOS PRESTEL. Especialista en enfermedades Secretas y de las Vias Urinarias. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Prep. Caldero, 9. Tel. 12-25. OVIEDO.

TOROS Y TOREROS

AL QUE MADRUGA...

Hace ya unos meses tuvimos noticia de que la afortunada empresa de las corridas de Septiembre del pasado año se había apresurado a tomar en arriendo la plaza de Buenavista para la presente temporada y que ya se encontraba en plan de organizar con tiempo y conciencia para la presente temporada y que ya se encontraba en plan de organizar con tiempo y conciencia para la presente temporada...

Las desventajas no son hasta el punto de ser desfavorables. Porque las desventajas no son hasta el punto de ser desfavorables. Porque las desventajas no son hasta el punto de ser desfavorables...

Es hombre madrugador. Y al que madruga, y madruga para cosas de provecho, no debe contar sólo con la ayuda de Dios, sino también con la de sus semejantes. Este partido tomamos nosotros.

En España es costumbre inaugurar la temporada oficialmente el día de Pascua de Resurrección. No hacen esto todas las plazas. Lo hacen las que tienen empresa y se sienten con bríos para la labor taurina.

En España es costumbre inaugurar la temporada oficialmente el día de Pascua de Resurrección. No hacen esto todas las plazas. Lo hacen las que tienen empresa y se sienten con bríos para la labor taurina.

El día militar. Servicio de Oficiales para hoy. De la Plaza. Parada.—Zapadores. Retén de la Fábrica de Armas.—Príncipe. Campo de tiro.—Príncipe. Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El del Príncipe don Anibal Voyer Méndez. Imaginaria de ídem, ídem.—El del mismo don Rafael Civantos Navas. Zapadores Minadores. Cuartel.—Capitán don Juan de la Riva González. Guardia.—Teniente (E. R) don Felipe Fernández Martínez. Imaginaria V. H. Vigilancia.—Ídem ídem don Juan Massanet Pereló.

Casa Natalio
IMPERMEABLES
TRINCHERAS
Todos los precios

dido ni los minutos. Para nuestro organizador el tiempo es oro. Y se multiplica en los negocios para que ese preciado metal entre en su bien administrada caja...

Ya lo tiene todo en trance de darle los últimos toques. ¡Dichoso él con sus optimismos!

Se lo prometemos.

BANDERILLA

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Tristuras. Apesar de lo crudísimo del tiempo, el periodista ha paseado ayer.

Y ha paseado para llenar su corazón de tristezas ante el abandono en que se tiene a la niñez que crece y crece engolfada en el desdico y el desenfreno, sin respeto a nada ni a nadie...

La primer escena la presenciaba en la calle de Toreno. Ocho o diez muchachos de edad escolar molestaban groseramente a jovencitas acaso compañeras suyas de colegio.

Otra se nos ofrecía en plena Plaza de la Escandalera, donde cinco o seis golillos toreaban a un tipo popular, enfermo, digno de compasión hoy más que nunca. Cerca se hallaba una pareja de Seguridad que parecía complacerse en las demasías de los golillos, ya que a ellas ni intentaron ponerlas coto.

En la calle de Uria, un arrapiezo, vendedor de periódicos, rompía la caja de pruebas a una señorita modista. Esta, detenida al chico, envió aviso a la guardia de Seguridad y cuando el agente llegaba, caminando con paso tardado desesperante, decía:—Y ¿qué le hago yo a este muchacho? Puede usted acudir a su padre, pues yo no voy a darle de cachetes, que sería acaso la única corrección que cabe.

Luego, el guardia, sacó papel y lápiz; anotó nombre y circunstancias del chico, y la señorita, poniendo la averiada caja en manos de su ayudante, dijo:—Está bien; le he denunciado un delito, que va hartamente repitiéndose. Veremos qué hace usted, o qué hacen sus superiores.

Curiosos, que formaban corrillo alrededor de esta escena, comentaban a su gusto el incidente. Algunos reían socarronamente.

El periodista se retiró asqueado. Si la corruptela sigue y los niños van creciendo en el desenfreno, Dios sabe a dónde iremos a parar.

La planta, dice sabia lección, de tierra se endereza. Ya tallada, difícil corregir sus vicios.

¡Pobre Sociedad si a la infancia no se la conduce por los derroteros del respeto!

No hay que culpar a los padres de todo el daño que sus hijos causen, pues hay muchos que lo ignoran y que, de saberlo, serían los primeros en apresurarse a una ejemplar corrección; las autoridades tienen en este asunto, puramente moral, mucha tela cortada en que poner mano.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza. Parada.—Zapadores. Retén de la Fábrica de Armas.—Príncipe. Campo de tiro.—Príncipe. Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El del Príncipe don Anibal Voyer Méndez. Imaginaria de ídem, ídem.—El del mismo don Rafael Civantos Navas. Zapadores Minadores. Cuartel.—Capitán don Juan de la Riva González. Guardia.—Teniente (E. R) don Felipe Fernández Martínez. Imaginaria V. H. Vigilancia.—Ídem ídem don Juan Massanet Pereló.

MINUTA PARA LA COMIDA Zapadores Minadores. Desayuno.—Café con leche. Comida.—Primer plato: Carne con guisantes. Segundo plato: Pescadilla frita. Cena.—Primer plato: Guisado de arroz con bacalao. Segundo plato: Carne con patatas.

CUADROS OVETENSES

MERENCIANA Y CANUTA (S. en C.) (ESCENAS DEL ÚLTIMO VERANO)

Para Silvina Morán, que con tanto aprecio distingué a mi muy amada «hija» DOMINIA.

Así como las ranas del fabulista «tenían sus pastos vecinos», las heroínas de esta historia tienen contiguos sus puestos en la Plaza del 19 de Octubre, lo cual, lejos de encender rivalidad alguna entre ellas, por el contrario, engendró una como «entente cordiale», o si se quiere comandita, sino precisamente para el negocio, si para otros asuntos de no escaso interés, como por ejemplo «la rifa el gallu», sufragando cada una la mitad de los números anotados por lambas, o bien «pacha-i un decimín» a Ramona la vendedora, que más de una vez les proporcionó un «premiqún» de los de «trenta», «muy rescamples» y siempre para LA VOZ DE ASTURIAS, que pagan mensualmente a una vendedora, turnando en el pago y por días en la preferencia para la lectura: es decir, que a la que hoy lee primero el diario, le corresponde la última al siguiente día.

A más, «en ausencias o enfermedades» de la una la substituye la otra con la mayor honradez en el despacho de la ventería.

—Echame un güeyu, neña, mientras voy a...—dice a lo mejor cualquiera de ellas. Y no necesita de enterar a la que queda de les menesteres del despacho, pues los sabe perfectamente la última.

Cuando la una está leyendo, la ansiedad de la otra es tal, que si oye «rujir» el periódico, a cada movimiento de la lectora para cambiar la posición del mismo, pregunta la que espera:

—¿Cabaste ya?
—Non entavía.

Y cuando al fin concluye Canuta, por ejemplo Merenciana—la más impaciente—extrae de su «faltiguera» el estuche de las antiparras, el cual por su forma, tamaño y color parece un bizcocho tostado y así que los ha montado sobre nariz y orejas, dice, mientras recoge el periódico de manos de su comandataria:

A ver neña, que tra-i hoy de sucesos.

—Hoy, non los tra-i; le contesta a lo mejor la ya satisfecha Canuta. Merenciana, entonces, más asombrada que si le dijeran que las campanas de San Isidoro habían «entamado a tocar soles, en sin más nin más», pregunta a su compañera:

—¿Entós, neña?
—Po la cuenta ta malu el redator que los igual, según dí en otru llau del periódicu—contesta la interpelada—.

Merenciana, entonces, comenta con despecho:

—¡Juasús, María y José!, qué homes más parachismeros! ¡Mialma si non val más una mujer ruina que tos ellos!; pa ná que tienen, ya s'és tan metiendo ena cama. ¡Clarol, gánlen folgau esos periodistas, pos escriben o non dan-íos el sueldu, igual... ¡Ah, recañal!, si ganansen un jornal por ca día que trabayasen, como un obreru ¡qué poco s'acostaríen pa cualquier cosa, moñal! Había

(Concluirá)

Sobre el ensanche de la Plazuela de la Catedral Dice la Academia de Bellas Artes...

La Alcaldía de Oviedo en 17 de diciembre próximo pasado, traslada el acuerdo que en 30 de octubre anterior, adoptó la Comisión permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, respecto al ensanche de la Plazuela de la Catedral.

Dice el acuerdo, que—antes de resolver nada—se oiga el parecer de la Academia de Bellas Artes de Oviedo, de la de San Fernando y de los pintores, escultores y arquitectos asturianos, laureados en Exposiciones nacionales, y de cuantas entidades o personas cuyo consejo considere de interés la Comisión permanente.

Esta Academia agradece esta prueba de estimación del Ayuntamiento y su previsora determinación de escuchar opiniones pertinentes y juzgó de elemental prudencia esperar que fuesen emitidas sus respuestas los consultados, por si al formular su pensamiento contara de antemano con la autoridad técnica y artística de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y de otras entidades y artistas que hubiesen enviado sus contestaciones. Pero como desconoce oficialmente los informes que hasta ahora se hayan recibido y el aceptar referencias sería peligroso, se decide a no ser la última informadora, honra que tampoco debe pretender, y en se-

Cabildo en 1625 trató, en Capitulo, de prohibir la reedificación de esas casas que frontean la fachada de la Catedral, asociándose a su deseo otros elementos.

Así hablaba el docto Cronista don Fermín Casella Secades, que no hace un año nos arrebató la muerte, perdiéndose con él un defensor de la aspiración que ahora reverdece, con vigoros que permiten confiar llegue a convertirse en gallarda realidad. Y Canella aun no fué, por nadie, superado en amor e interés por Oviedo.

Esta Academia recuerda los trabajos que hace treinta años se iniciaron bajo los auspicios del sabio Prelado Martínez Vigil y como ha venido manteniéndose desde el siglo XVI, el deseo de lograr una gran plaza, ante la Catedral, resulla un anhelo diocesano, provincial y local que no obliga a derruir, ni arrinconar, ningún objeto de arte y que facilitará la contemplación debida, de la fachada de la Catedral, cuya torre, de cinco cuerpos, es una filigrana de encaje de piedra, con lindas ventanas ojivales, riqueza de adornos y manojos de crestería, que se levanta gentil y atrevida, como fiel guardiana de la ciudad, que, confiada, duerme a sus pies.

Amor y matrimonio

Yo no disiento en absoluto de los partidarios de Tolstoy, que en sus miras elevadas sobre la mujer se acercan al ideal cristiano del matrimonio. Comprendo que el hombre verdaderamente libertino ni aun en semejante estado refrena sus pasiones, pues empieza por llegar a su cónyuge manchado por la blasfemia de amor que implica el vicio y cuyo áspero e inmediato castigo es el asco de la hembra. Los anarquistas no son siempre de desdén, y aquí el autor de la «Sonata a Kreutzer» me parece que aplica su talento notorio a la defensa de la verdad. La santidad sigue al placer; es una ley natural que se concibe perfectamente.

Con mi opinión se explica también uno de los fundamentos en que apoyan su tesis los partidarios del divorcio, a saber: la variabilidad del cariño y se explica también el que, siendo muy insignificantes los daños que a la familia producen los matrimonios equivocados, sean muy vivos los valores que con tal motivo sienten los cónyuges. Desde el punto de vista bio-sociológico, la interpretación del fenómeno no es difícil. Sabemos que hay dolores físicos que no están en proporción con el daño orgánico correspondiente, como una neuralgia dentaria o la introducción de un cuerpo extraño en un ojo; y viceversa, daños orgánicos que apenas se exteriorizan en el dolor físico. Los dolores producidos por la convivencia matrimonial, pertenecen al primer género; es insignificante el daño que causan al organismo doméstico, y, sin embargo, los sentidos muy vivamente.

Dejemos los hechos. El matrimonio, por lo mismo que es un principio de procreación, es también un principio de perfeccionamiento. Lo importante en él no es el número de los hijos engendrados, sino de los hijos conservados y bien educados; por eso es odiosa la poligamia bajo todas sus formas.

Bien se que el criterio moderno es contrario a la espiritualización del acto carnal de la nupcialidad. Sin embargo, fácil es demostrar que, sin semejante espiritualización, la llamada «emancipación de la mujer» se hace imposible. El sexo masculino se convierte por el abuso de los placeres en opresor de la mujer; este es un hecho que no pondrán en duda los que echen una ojeada sobre nuestra sociedad. Por otra parte, la experiencia enseña que la unión conyugal no se convierte en unidad de las almas cuando dominan en ella los groseros apetitos del cuerpo. En los matrimonios tan mal orientados, el libertinaje impera a la larga. Se siente allí positivamente un gran desaliento en la más alta función corporal del hombre. Se ve fatiga, aburrimiento en la perpetuidad de la vida común. En ese templo del amor no se ha entrado sino para satisfacer más libremente pasiones brutales, y el castigo sigue a la falta como la sombra a la figura.

E. González-Blanco. Madrid, Febrero 1925.

Leja EL GALGO PEDIDLA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Depósito: Nuevaferia de Francisco Martínez Dator Argüelles, 7.—Teléfono 701—Oviedo

SECCION DEPORTIVA

Federación Asturiana de Atletismo

Nota oficiosa

Reunido el jurado del «Croos Asturias», cuya celebración estaba anunciada para el día 1 del corriente, y en vista de la incomparecencia del tiempo, ha decidido, por unanimidad, su suspensión, disputándose, en su lugar, el día 8 del corriente y también a las once de la mañana.

En su vista, se amplía el plazo de inscripción de atletas hasta el próximo viernes a las seis de la tarde, en que definitivamente quedará cerrado.

La Unión de los Gremios ha tenido la amabilidad de enviar un regalo, consistente en un reloj pulsera de caballero.

Junta de Beneficencia

Anteayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

Presidió el General-gobernador cívico-militar, asistiendo los vocales Sres. D. Pedro Gómez, don Francisco F. Jardón, D. Martín G. del Valle, marqués de la Vega de Anzo; D. Arturo Alvarez y don Hermógenes de la Campa.

Aprobada el acta de la sesión anterior se trató de los impuestos que gravan los valores de las fundaciones, y de incoar los oportunos expedientes de excepción.

Dáse cuenta del expediente del Asilo Cano Mata Vigil, y cuyas obras comenzarán con la mayor urgencia posible y después de cumplirse los trámites exigidos al efecto.

Se acuerda elevar, con el informe correspondiente, a la Superioridad, una instancia de la Asociación Avilesina de Caridad.

Pasa a informe de la Sección de Derecho el expediente de clasificación de la fundación Liceo Asturiano, instituido en esta capital por D. José, D. Jesús y doña Guadalupe Villanueva.

Se acuerda incoar un expediente posesorio, solicitando para ello el nombramiento de Abogado y Procurador de turno que represente a la Beneficencia.

La Junta hace suyos los dictámenes de la ponencia, informando favorablemente la cuenta del año 1924, del Instituto del Santísimo Cristo del Socorro, de Luanco; Fundación de Peñamellera, instituida por doña Amelia Trespalacios; Escuelas Cristianas de Llanes, fundadas por D. Manuel Cué; Colegio de San Pedro y Santa María, en Cardoso, que lo fué por D. Francisco del Hoyo Junco, y los presupuestos del Colegio-Asilo de Luarda, de D. José García Fernández, y el Asilo de San Bernardo, también de dicha villa, acordándose elevar, lo mismo que las cuentas, a la Superioridad, a los efectos de su aprobación.

Se devolvieron varios presupuestos y cuentas por no estar conforme a lo que dispone la vigente Instrucción del Ramo.

Acordados varios pagos y despachados otros asuntos de mero trámite, se levantó la sesión.

Sucesos locales

Entre cocheros

Ayer al medio día se promovió una reyerta en la Escandalera entre los cocheros Marcelino Fernández y Vicente Alvarez, resultando el primero con una lesión en la cabeza de la cual se curó en la Casa de Socorro.

Por lo visto la disputa sobrevino por culpa de un servicio a que los dos se creían con derecho.

Detenciones a granel

Se están haciendo estos días por la Comisaría de policía detenciones a granel. Las notas que se nos facilitan llevan todas el mismo sello de la casa: «Por faltas a la moral».

Nuestros lectores no se preocupen en descifrar este enigma. cupen en descifrar este enigma. A «El Español» y «El Soldadito» se les ha aplicado este samborron como a otros muchos. Hemos intentado averiguar qué clase de delitos habían cometido estos individuos y no nos ha sido posible conseguirlo. Veremos si hoy en día podemos deducir algunas consecuencias.

Lea usted «La Voz de Asturias»